

MARRUECOS

TRISTE SITUACION

El estudio de los asuntos de Africa debe desenvolverse a partir de la siguiente premisa: España tiene que resolver dos problemas...

Todas las confusiones nacen de no saber o no querer distinguir ambos aspectos. En el régimen de nuestra zona de ocupación puede influir indudablemente la calidad de la acción, militar o civil...

¿Qué es lo que nos impone la presencia de 110.000 hombres en nuestra zona de protectorado? ¿Acaso los temidos levantamientos de las kabilas del interior, de aquellos indígenas que moran en la zona ocupada? No. Desde 1909 hasta julio de 1921 no hubo rebelión de kabilas sometidas...

Existen dos zonas: la sometida, en la que cabe admitir la influencia de una Administración civil, y la rebelde y enemiga, en que, agotados a diario desde la Alta Comisaría los recursos de la política del dinero y de la diplomacia, no cabe sino la acción de una línea militar, ofensiva o defensiva; y en esta acción para nada puede influir la calidad civil o militar del alto comisario y de su tendencia.

Y como es la actitud del enemigo la que nos impone los actuales sacrificios y que no permite sino muy limitadas reducciones, es de una insinceridad dañosa y desmoralizadora hablar del Protectorado civil como solución radical, y que no significa otra cosa, en orden al verdadero problema, sino el conocido y espantoso cuento de la buena pipa.

Y queda expresado noblemente lo que el ulterior acuerdo del Gobierno nos sugiere. Otro día hablaremos, limitándonos ya exclusivamente a la influencia que una Administración civil puede ejercer en nuestra zona de ocupación, de la acción que cabe esperar y que es obligada en el nuevo alto comisario, D. Miguel Villanueva.

Respecto del segundo problema, del relacionado con la actitud del enemigo, o sea del militar, también hablaremos. Hoy sea del militar, también hablaremos. Hoy diremos únicamente que Maura debió ir a Alhucemas. No fué, y el más funesto error de su vida ha costado a España la pérdida de su fe, inflamada por aquellos días, y muchos centenares de millones a

que nos obliga la pasiva situación de nuestro Ejército.

Y con ser tan grandes las pérdidas y los desalentos provocados, aún resta mencionar el daño más grave: el de esta situación actual, que no tiene mas que dos soluciones: la de la difícil y nueva preparación del espíritu público para una campaña que extienda nuestra dominación a los principales núcleos de resistencia...

Lloyd George ha llegado a Algeciras

Londres, 26.—Dicen de Gibraltar que Lloyd George y su séquito han llegado a Algeciras y se hospedan en el hotel Cristina.

PROYECTO DE VIAJE A TANGER. Tánger, 26.—Circular en esta plaza con gran insistencia el rumor de que después que pase Lloyd George algunos días en Algeciras se trasladará a Tánger, acompañado de su familia y demás personalidades de su séquito...

Parece que este viaje lo realizará Lloyd George a bordo de un buque de guerra inglés.

Aunque se supone que la estancia del ilustre estadista en Tánger será muy breve, se asegura que la colonia inglesa se propone celebrar una reunión para adoptar acuerdos respecto al homenaje que piensan tributarle.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS



Juan Bonafé, que ha obtenido un gran éxito en el Centro con «La pluma verde», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

ZACCONI EN MADRID.—CUATRO UNICAS FUNCIONES

Durante la «tournée» que realiza por las principales capitales europeas el gran trágico italiano ha recordado con cariño a Madrid, y ha mostrado deseos de volver a ofrecer al público madrileño las excelencias de su arte admirable.

Con este objeto dará cuatro únicas funciones en el teatro del Centro, que se celebrarán en los días 2, 3, 4 y 5 del próximo enero; los días 2, 3 y 5, por la noche, y el jueves 4, por la tarde.

No se interrumpirán por ello las representaciones de la primorosa comedia «La pluma verde», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que seguirá representándose durante la actuación de Zacconi los días 2, 3 y 5 por la tarde, y el día 4, por la noche.

UN NUEVO GRAN TEATRO LIRICO

Está para firmarse un contrato arrendando por diez años, en 27.000 pesetas, el Frontón Central, para transformarse en un gran teatro, en el que se cultivará el género lírico a precios económicos, compatibles con una magnífica compañía, dada la capacidad del local, que en el verano se dedicará a variedades.

Se dice que en la compañía habrá elementos muy valiosos. La Sociedad que va a explotar el negocio trata de traer a la Leonis, a Ortas y a una tiple que actúa en un teatro de esta corte.

UN ESTRENO DE LUCA DE TENA

En el Principal de Zaragoza ha estrenado

con éxito la compañía Olivar-Cobefia un paso de comedia de Juan Ignacio Luca de Tena.

LA COMPANIA DE RADA. En «el Jovellanos, de Gijón, debutó con buen éxito la compañía del maestro Rada.

COMPANIAS EN PROVINCIAS

En Oviedo actúa en el Campoamor la compañía Meliá-Cibrán, que ha estrenado las obras «El madrigal de la cumbre» y «Mi marido se aburre». Las obras gustaron.

—En el Pereda, de Santander, debutó la



Adela Cantos, actriz del teatro Cómico.

compañía del baritone Caballé, que estrenó la opereta «La rubia del Far West. La partitura fué aplaudida.

—En el Cervantes, de Málaga, se verificó el debut de la compañía de revistas, con el estreno de «Arco Iris».

La obra gustó.

—En el teatro Calderón, de Valladolid, ha hecho su debut la compañía dramática Adamuz-González.

—En el Zorrilla de la misma capital se ha celebrado el beneficio del actor Enrique Rambal, que fué muy agasajado.

—En el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, se ha estrenado la opereta de los señores Arroyo y Lozano, música del maestro Guerrero, titulada «La reina de las praderas».

Con esta obra se presentó la tiple Encarnación López, a la que la crítica le dedica unánimes elogios.

En dicho teatro dará dos funciones los días 28 y 29 el gran Zaccóni.

—En el Duque, de Sevilla, se estrenó la farsa matrimonial de Paso y Luna, «El apuro de Pura», que gustó.

ACTOR ENFERMO

En Sevilla se encuentra gravemente enfermo el veterano actor de la compañía del teatro del Duque, Enrique T. Garro.

LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS

Burguete manifiesta que no irá a Marruecos a dar posesión a su sustituto

A LA SALIDA DE PALACIO

El general Burguete, al salir de Palacio, donde estuvo esta mañana cumplimentando al Monarca, fué interrogado por los periodistas que allí hacen información, expresándose en los siguientes términos:

—No marcha mañana a Africa. Era mi propósito salir para allí el lunes; pero me rogaron que aplazase mi viaje hasta el miércoles—dijo.

Y agregó:

—Se ha interpretado mal la coincidencia de mi regreso con el viaje del comisario civil. Yo no puedo marchar para dar a éste posesión, porque a más de que es un hecho que en sí encarna cierta violencia, no tiene precedentes.

—¿Pero usted no se ofreció al Gobierno para dar posesión a su sustituto?—preguntó un periodista.

Y el general Burguete contestó vivamente contrariado:

—Yo nunca me he ofrecido a eso, señores; pueden ustedes afirmarlo así.

LO QUE DICE ALHUCEMAS

Anunció el Presidente que el próximo Consejo con Su Majestad será el viernes próximo, en vez del jueves, y que mañana, después del almuerzo en Estado, y una vez que se hayan ausentado los invitados al mismo, señores Villanueva y Burguete, se reunirá el Gobierno en Consejo para despachar expedientes y aquellos asuntos que tengan utili-

mados los ministros para el Consejo con el Rey.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al asunto del día, o sea al cambio radical de régimen en Marruecos, dijo que la opinión tendrá que reconocer por parte del Gabinete las notas de la sinceridad y de la claridad.

En cuanto a lo primero, se habrá visto que fué prometido por la concentración antes de ocupar el Poder, y que pidió éste con esa bandera, y en cuanto a lo segundo, en la nota facilitada del Consejo, tendrá que apreciarse por todos la claridad que en ella resalta.

—Tenemos—decía el marqués de Alhucemas—una gran confianza en que dará resultado el nuevo régimen, y no habiéramos ido a éste de no haberla tenido.

LAS CUARTILLAS DEL MINISTRO

Las cuartillas del Sr. Alcalá Zamora que el Presidente repartió a los ministros, comprenden entre otros puntos los siguientes:

Desarme de las kabilas; formación del ejército voluntario europeo, con jefes y oficiales españoles; creación de tropas auxiliares indígenas con oficialidad española; reservas estratégicas en las poblaciones del litoral más cercanas a Marruecos; Repatriación subordinada a las necesidades del momento; mantenimiento de las líneas militares en la zona oriental con toda clase de garantías de situación para su mayor eficacia; irradiación de nuestra influencia desde los centros o poblaciones hasta conseguir la pacificación y la convivencia con los indígenas.

EL EMBAJADOR EN PARIS

Llamado por el Gobierno, llegó a Madrid el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

La llamada obedece a las negociaciones que el Gobierno quiere emprender para realizar en Marruecos una política de acuerdo con Francia, como indica la nota oficiosa.

FRIVOLIDADES

Una buena amiga

Todos tenemos una buena amiga, una de esas mujeres a quienes guardamos cierta fidelidad sentimental. Vive en nuestro pensamiento, en nuestro corazón; inspira nuestras acciones y dirige nuestros pasos. Una buena amiga es casi un tesoro. Una novia pasa a ser muchas veces una reliquia que se empolva en el arca del olvido o de la indiferencia. A una amiga íntima se le confían cosas que no sabrá nunca la novia, la esposa, el antiguo amigo. Algo extraño, tal vez, pero, en el fondo, nuestra psicología es todo misterio e incertidumbre.

Llegado este punto, he de trazar la semblanza de una persona de mi amistad.

Mi amiga Ascensión es una muchacha muy bella. Velázquez la hubiera elegido para un «Retrato de mujer», y Murillo, para una «María Magdalena». Tal es la bondadosa expresión de su rostro, el brillo mate de sus ojos y la perfección de sus líneas. Habla con delicadeza y dulzura, evitando toda afectación. En sus labios hay siempre una sonrisa de gratitud para un elogio sincero. Nunca se le oír censurar a nadie ni hablar de nada injustamente. Tiene una idea noble y precisa de las cosas. Cuando llega a sus oídos una frase incorrecta, sus mejillas se enrojecen, y un sentimiento de modestia dulcísimo empuja su boca.

Mi amiga Ascensión es demasiado buena. Sufre de ver sufrir a los demás, y comparte con ellos sus pesares y sus tristezas. ¡Alma grande en esta tierra de pícaros y truhanes, de taimados y locos!

Entre ellos vive, entre este enjambre de seres humanos que lo mismo se burlan de un alma generosa que rechazan todo sentimiento de patria. Para ellos no hay mas que una cosa trascendental en la vida: el azar, la suerte, todo lo que arrastra al vicio, todo lo que significa pasión por el «tapete verde» o por la «apuesta» usuraria. El juego es en ellos una ilusión constante, porque no ven saciadas nunca sus ambiciones. Están al borde del abismo y no retroceden. Contemplan su fondo inmenso y hacia él van, entre miradas de espanto y de codicia, como aquellas embarcaciones de «Las mil y una noches», que se estrellaban contra la famosa «Montaña Negra», la montaña que estaba hecha de imán y atraía hacia sí los metales.

Esta mi buena amiga, repito, vive entre esa gente descreída y soberbia, y es ella como un espíritu hechizado de amor y de pureza flotando sobre las imperfecciones mundanas.

¿Por qué vive así?... Pregunta inútil. La respuesta surge del libro del Destino, no del «Oráculo de Delfos» ni de los «Manes de Napoleón».

La Vida es cruel siempre, y el Destino un verdugo inexorable.

¡Pobre amiga mía! ¡Es tan desgraciada como un alma sin juventud y sin ilusiones, sin caricias y sin entusiasmos! Yo la he visto muchas veces llorar en silencio lágrimas de profundo dolor, por todas las amarguras de su vida azarosa, por todos los quebrantos de una existencia extraviada. Murió el pastor adorable, y el rebano dispersóse por entre valles sinuosos y encrespadas montañas...

Pero los corderillos marchan sanos de espíritu por la Vida, sin mancha en su divina blancura, sin concupiscencias en el alma, sólo con lágrimas en los ojos humildes...

ALFREDO CABANILLAS

EL ADMIRABLE PARLAMENTO INGLES

En la Cámara de los Comunes ya no se oye el irlandés, pero priva el acento de Glasgow

Hace veinte o treinta años se oía con frecuencia en la Cámara de los Comunes el ruidoso idioma irlandés; hoy día, debido al estar constituido ya el Estado Libre de Irlanda, han desaparecido los diputados nacionalistas, quedando tan sólo el veterano señor T. P. O'Connor, universalmente conocido por «T. P.», para velar por los intereses de Irlanda en Inglaterra, y ha sido sustituido el acento irlandés por el acento de Glasgow.

En la populosa Glasgow y sus alrededores fué donde el partido laborista logró sus mayores éxitos electorales, y esa victoria ha traído a la Cámara un nuevo e interesante elemento.

Los nuevos «reclutas» pertenecen a varios sectores del movimiento laborista; pero en el sector principal se hallan los que representan (aparte en cuestiones locales, como la de la interpretación del «Rent Restriction Act», que es asunto candente en Escocia) el aspecto teórico del movimiento laborista más aún que el genuino sentir de las «Trade Unions».

Todos tienen gran práctica de la palabra, y todos también el acento de Glasgow, que es tal vez el de más marcado deje en toda Escocia.

Es este acento cosa nueva para la Cámara de los Comunes; pero no por ello resultan desagradables los discursos para los oídos de la gente del Sur.

CON LOS ACTUALES ACENTOS SE ENTIENDEN TODOS MEJOR, A PESAR DEL LABORISMO

El Sr. Bonar Law contestó un día en tono ameno, a los ruegos que le dirigían desde los escaños los laboristas en un lenguaje—dijo—en el cual estoy bien impuesto.

El propio Sr. Bonar Law, debido ello a su largo trato con Glasgow, tiene, en efecto, al hablar algún asomo del habla de esa ciudad.

El y los miembros del partido laborista de Glasgow se entienden bien. Ellos le escuchan con gran atención y no le interrumpen sino raras veces.

Muchos de ellos han demostrado ya que tienen aptitudes para los debates parlamentarios, y dentro de muy poco tiempo llegarán a ser parlamentarios avezados.

Hasta ahora se han limitado a formular la parte, corporativamente, más suave de las críticas, y su hora de pelea vendrá cuando traten de sacar adelante sus propósitos reformistas.

Quienes están acostumbrados a los mítines públicos o a las controversias callejeras necesitan, en efecto, algún tiempo para amoldarse a las condiciones, muy distintas, de la Cámara de los Comunes.

Algunos de ellos han permanecido callados, demostrando así que se han hecho cargo de que, si quieren ser oídos y escuchados en su día por la Cámara, tienen primero que estar callados y escuchar, así como que necesitan hacer antes muchas preguntas si quieren, a su vez, ser preguntados en el porvenir.

LOS DIPUTADOS LABORISTAS SE ESTAN AFINANDO

En 1906, cuando el partido laborista dió por primera vez, en la Cámara de los Comunes, señales de estar organizado, hubo iguales dificultades que ahora; pero, bajo la habilidosa dirección del entonces «speaker» lord Ullswater, sus representantes se aprendieron rápidamente la lección.

El «speaker» actual, Sr. Whitley, ha demostrado, a juicio de los más competentes, suma destreza y tacto en salvar situaciones delicadas.

En vez de administrar reprimendas o de tomar medidas disciplinarias, ha explicado, con precisión y claridad, el espíritu y objeto del procedimiento parlamentario y ha puesto a salvo el decoro y la dignidad de la Cámara sin recurrir a ninguna acción drástica.

Y ACABARAN SIENDO UNA OPOSICION ORTODOXA

Se confía en que dentro de muy poco tiempo el partido laborista se habrá amoldado a la nueva situación y estará en condiciones de desempeñar el papel de una oposición ortodoxa.

Los «leaders» de ese partido están ansiosos porque su carácter de oposición oficial al Gobierno quede proclamado y reconocido, y justifican con ello la lucha que sostuvieron durante los primeros días de la legislatura, por la posesión del banco de la oposición de frente, que también disputan los «leaders» liberales.

El Sr. Asquith, sir John Simon y los ex ministros y «whips» liberales, ocupan la parte más baja del frente de la oposición, sentándose en la otra los «leaders» y los «whips» del partido laborista.

En cuanto a los liberales nacionales, no han tratado de afirmar su pretensión a esa posesión.

Ocupan los dos bancos de frente, debajo del «gangway» (pasamanos), sentándose otra vez el Sr. Lloyd George en el mismo escaño, desde el cual acostumbrara años y años, con tanta fiereza, y al final con tanta eficacia al Gobierno Balfour-Chamberlain.

EXTRANJERO

NOTA DEL DIA

La cuestión flamenca

El 22 de diciembre de 1917, von Bissing, gobernador general de Bélgica, con el ejército de ocupación, proclamaba, en nombre del Imperio alemán, la autonomía de Flandes y creaba la Universidad de Gante. El día 22 próximo pasado, en el quinto aniversario de aquella fecha, la Cámara popular belga ha aprobado definitivamente la ley que establece la flamenización de aquella Universidad, en virtud de la cual se darán en flamenco todas las enseñanzas, excepción hecha de las de Ingeniería civil y de las de las Escuelas de Artes y Manufacturas.

La cuestión flamenca era, antes de la guerra, una cuestión latente. La diferencia de las lenguas de los dos grupos étnicos que integran el Reino de Bélgica—francesa y flamenca—, era superada con un gran tacto y en forma que para nada rozaba la supremacía del idioma francés.

Fomentada y explotada la tendencia autonomista de Flandes por los invasores, es hoy un fuerte elemento de discordia y una gran preocupación para la nación heroica.

Los disturbios, las manifestaciones tumultuosas a que ha dado lugar la decisión adoptada por el Parlamento belga—por muy pequeña minoría de votos—, han quedado registrados en los telegramas de estas últimas semanas.

Pero es interesante señalar la creación en Bélgica de una «Liga Nacional para la defensa de la Universidad de Gante», con el fin de no dejar morir en Gante, en ningún caso, la enseñanza superior de expresión francesa. Las personalidades más eminentes figuran en su Comité director y, en horas, ha recolectado varios millones.

De una proclama lanzada por la «Liga» recogemos las siguientes significativas palabras:

«La formación de la Liga Nacional para la defensa de la Universidad de Gante y de la libertad de lenguas responde a las afirmaciones de la opinión pública. Agrupará y coordinará los esfuerzos de todos cuantos desaprueban el atentado que se prepara. Reune, no solamente a todos los belgas preocupados de los destinos del país, sino las Sociedades sabias y los organismos de to-

EL RENACER DEL COMERCIO

Las calles, tales como las de Regent, Oxford y Kensington-Highstreet, que están, por decirlo así, bordeadas por los grandes almacenes de novedades, son las que llaman especialmente la atención del público, y a través de toda la ciudad el tráfico de mercancías de todas clases y de comestibles es considerable.

Londres está inundado por la provincia, que viene a efectuar compras, y todo indica que los grandes almacenes harán excelentes negocios; pero mientras se corre a Londres, empujados por la necesidad de adquisiciones, las Compañías ferroviarias adoptan sus medidas para el transporte de millares de londinenses, que maroran a pasar las fiestas al campo, a casa de amigos y parientes, y por primera vez, después de la guerra, las facilidades concedidas por las Compañías hacen que los precios sean como los de antes de ella.

Ciertamente se oyen frecuentes recriminaciones con respecto al precio de los pavos; pero el término medio, en general, de los precios que alcanzan comestibles y artículos de Navidad, parecen ser inferiores a los del año pasado.

Los principales hoteles y restaurantes han hecho arreglos especiales para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En la Opera de Moscú se reúne el X Congreso de los Soviets

ASISTEN POR PRIMERA VEZ LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Londres, 26.—Un mensaje de Moscú dice que el décimo Congreso de los Soviets se ha reunido en la Opera, de Moscú.

Por primera vez, desde la implantación del régimen soviético, asistieron a la reunión los diplomáticos extranjeros.

Todos los delegados dieron pruebas de gran decepción cuando Kalinin anunció que los médicos habían aconsejado a Lenin que no participara en los trabajos de la Conferencia y tuviera un reposo absoluto.

Kamenoff fué el principal orador. Dijo que había motivo para celebrar el cambio de actitud de los Estados Unidos con respecto a los Soviets.

Crítico con severidad la actitud de la Gran Bretaña en la Conferencia de Lausana, y terminó diciendo:

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Los turcos no renunciarán a Mossoul

París, 26.—Comunican de Lausana a la edición francesa de la «Chicago Tribune», que el Sr. Ismedt bajá ha declarado terminantemente que los turcos no abandonarán jamás la plaza de Mossoul.

LA SANIDAD EN RUSIA

Millones de víctimas de las epidemias

Ginebra, 26.—La organización del doctor Nansen para el socorro de Rusia acaba de dirigir a los médicos y a los sabios del mundo entero un informe acerca de la actual situación sanitaria en Rusia.

El documento está basado en los informes enviados por los representantes del doctor Nansen, que desde hace un año laboran en Rusia, así como en los datos facilitados por el Comisariado ruso de Salud pública.

Durante la guerra habían ocurrido ya en Rusia cerca de 25 millones de casos de tifus. En 1921 se registraron 176.888 casos de cólera, 308.548 de fiebre entérica y 197.420 de disentería. El hambre provocó una recrudescencia de esas epidemias. Desde enero a septiembre de 1922, se registraron en Rusia más de un millón de casos de tifus y 944.000 de fiebre recurrente, y en el mismo período 149.329 de cólera. En 1921 se registraron 470.532 casos de tifus y 940.769 de fiebre recurrente.

LA POLITICA NAVAL DE NORTEAMERICA

PARIDAD CON INGLATERRA EN LAS FLOTAS NAVAL Y AEREA

Washington, 26.—Teodoro Roosevelt, secretario adjunto del departamento de la Marina, acaba de convocar una reunión de autoridades calificadas en materia marítima, con el fin de elaborar una política naval para los Estados Unidos.

Esta medida se juzga necesaria a causa de la posición que Norteamérica va tomando en la política internacional. La flota americana será organizada de tal suerte, que si se hiciera sentir la necesidad, las diversas unidades del Atlántico y del Pacífico podrían reunirse en un mismo orden de batalla y obrar conjuntamente.

Los peritos navales americanos expresan el sentimiento de que el presupuesto actual no les permita la construcción de nuevos cruceros y aeroplanos militares para que la flota militar y aérea de los Estados Unidos fuera tan importante como la de la Gran Bretaña. Los efectivos navales de Norteamérica se fijan en 86.000 hombres, cifra inferior a la de la Marina británica.

Londres ha vuelto a celebrar la Navidad con su tradicional animación

Londres, 26.—Hace ya bastantes años que la atmósfera de Navidad no llevaba el sello de esta alegría especial, propia de las fiestas de Navidad, y aunque el comercio no resurja sino lentamente, se confía en que ha pasado ya el período peor de depresión.

Las calles están animadas, y el público abarrotó los establecimientos.

Durante días, la congestión del tráfico en las grandes arterias comerciales del West-End ha presentado un carácter verdaderamente asombroso, y hasta la Policía de Londres encontraba grandes dificultades para encauzar y vigilar la afluencia de automóviles particulares, autobuses, camiones automóviles y vehículos comerciales.

En determinadas horas del día, el tráfico a lo largo de Piccadilly ha tenido que ser completamente detenido, dejando inmovilizadas largas filas de vehículos de todas clases.

También las personas que van a compras han comprendido muy pronto que llegan a su destino más de prisa y más seguro yendo a pie que permaneciendo en sus coches o en los ómnibus, hasta que éstos reciben órdenes de ponerse en marcha despiquen.

Un capitán francés, detenido en Alemania

París, 26.—Según noticias de Estrasburgo, en la cabeza de puente de Kiel ha sido detenido por las autoridades alemanas el capitán francés Sr. Naillat, so pretexto de que éste hacía contrabando.

Las autoridades alemanas se niegan a ponerlo en libertad, a pesar de haberseles ofrecido dos millones de marcos como garantía.

LAS REPARACIONES

El Presidente Harding no quiere la Conferencia mundial

Washington, 26.—Según el «New York Herald», el Presidente Harding no es partidario de la reunión de una Conferencia económica mundial.

UNA ADUANA EN EL RUHR?

París, 26.—Los periódicos de Londres aseguran que el Gobierno británico no se opone al establecimiento de una Aduana en el Ruhr ni aun en el caso de que esta medida tenga el carácter de un nuevo «ultimátum».

LA REPARACION DE LA GUERRA

París, 26.—El periódico «Le Matin», ocupándose de lo tratado ayer en la reunión celebrada en el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que el Gobierno francés mantuvo su firme propósito de fijar todos los detalles de la explotación de la orilla izquierda del Rhin y de la fijación de la barrera aduanera en el Ruhr como único medio de asegurar el pago de las reparaciones que debe Alemania.

En cuanto a la ocupación militar, ésta será lo estrictamente necesaria y con el mínimo de hombres y de dinero.

Según el «Echo de Paris», las deliberaciones sobre ese asunto continuarán durante toda la semana actual.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA LAS PALMAS

La Diputación de Canarias y los Cabildos insulares

Constituyen en España las Diputaciones provinciales unos organismos carentes de prestigio, sin más misión que la benéfica, realizada a costa del esfuerzo de los Municipios, gravados por ellas con presupuestos ilegales. No responden a una realidad histórica, viven parásitas sobre las Haciendas municipales, constituyen centros burocráticos y escabotes de políticos y agitadores, y su descrédito, si se descuentan algunas de provincias norteañas, ha llegado a términos incalculables.

UNA PETICION JUSTA

Los damnificados por los recientes temporales

Las últimas tormentas habidas en el archipiélago canario han desolado en gran parte sus campos fertilísimos, produciendo daños incalculables.

La Prensa de Las Palmas, al anotar que una de las islas más damnificadas ha sido la de Gran Canaria, eleva su voz a los Poderes públicos en demanda de socorro para quienes han visto arrasadas sus cosechas.

Y no sería justo que el Poder central, tantas veces pródigo, en casos semejantes, se socorriera a los damnificados, desoyera las justísimas peticiones que en nombre de aquella isla hace la Prensa.

COMENTANDO UN DECRETO

La repoblación forestal en Canarias

El cúmulo de disposiciones aparecidas en la Gaceta para ordenar el apremiante problema forestal de España, ha sido recientemente aumentado con otro amplísimo decreto, el que figura en el referido diario oficial del día 21 de septiembre último.

Nada esclarece en su texto, y más bien aumenta la confusión creada por las anteriores disposiciones referentes a tan importante materia; lo cual patetiza, una vez más, que el procedimiento administrativo de continuas enmiendas para remediar los daños, si no más graves, al menos más aparentes, que van advirtiendo los Gobiernos que se suceden en el Poder, es absurdo.

Refiriéndonos sucintamente al problema forestal, no dudemos en afirmar rotundamente que para orientar el sinnúmero de problemas, todos ellos de índole perentoria, que de él se desprende, sería preciso derogar cuantas disposiciones existen y rehacer debidamente, inspirados en las modernas tendencias, todo su sistema legislativo.

Si tal tarea fuese emprendida por un personal competente (y conste que, a nuestro juicio, lo son los sabios ingenieros de Montes afectos al ministerio de Fomento), hora sería de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que en el archipiélago canario concurren, en lo que respecta al problema forestal.

Hasta ahora, cuantas disposiciones se dictaron no han reconocido que, por su situación topográfica, las islas Canarias reclaman un trato de favor. Sus islas son macizos cónicos, que apenas cuentan con angostos valles, y la reducida superficie de las islas y otras circunstancias hacen que la riqueza principalísima de aquel suelo sea la agricultura.

En el decreto de 21 de septiembre, que nos ocupa, donde no nos extraña la omisión de cuanto hemos anotado con relación a las islas Canarias, que a ello venimos dolorosamente acostumbrados, se dispone que los trabajos de repoblación sean hechos por los particulares, descartando al Estado de una función tan primordialísima y de un deber tan ineludible como el que se refiere al de la repoblación.

Pero sería pueril que nos detuviésemos en estas consideraciones generales.

Si en nuestra administración centralista, todo ha de conseguirse por decretos parciales, preciso será que demandemos al ministerio de Fomento, ya que no es posible recurrir a más razonables remedios, que estudie detenidamente el problema forestal, tal y como se halla planteado en las islas Canarias, para remediar en lo posible los males que hoy sufre aquel archipiélago.

Un nuevo empréstito del Cabildo insular

El Cabildo insular de Gran Canaria, para subsanar a las necesidades engendradas por las grandes reformas que se propone llevar a cabo, ha tomado el acuerdo de emitir un empréstito de 650.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de diciembre.

El exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del anterior empréstito, que a primeros del próximo año quedará totalmente cancelado, unido al sólido crédito

COMENTANDO UN DECRETO

La repoblación forestal en Canarias

El cúmulo de disposiciones aparecidas en la Gaceta para ordenar el apremiante problema forestal de España, ha sido recientemente aumentado con otro amplísimo decreto, el que figura en el referido diario oficial del día 21 de septiembre último.

Nada esclarece en su texto, y más bien aumenta la confusión creada por las anteriores disposiciones referentes a tan importante materia; lo cual patetiza, una vez más, que el procedimiento administrativo de continuas enmiendas para remediar los daños, si no más graves, al menos más aparentes, que van advirtiendo los Gobiernos que se suceden en el Poder, es absurdo.

Refiriéndonos sucintamente al problema forestal, no dudemos en afirmar rotundamente que para orientar el sinnúmero de problemas, todos ellos de índole perentoria, que de él se desprende, sería preciso derogar cuantas disposiciones existen y rehacer debidamente, inspirados en las modernas tendencias, todo su sistema legislativo.

Si tal tarea fuese emprendida por un personal competente (y conste que, a nuestro juicio, lo son los sabios ingenieros de Montes afectos al ministerio de Fomento), hora sería de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que en el archipiélago canario concurren, en lo que respecta al problema forestal.

Hasta ahora, cuantas disposiciones se dictaron no han reconocido que, por su situación topográfica, las islas Canarias reclaman un trato de favor. Sus islas son macizos cónicos, que apenas cuentan con angostos valles, y la reducida superficie de las islas y otras circunstancias hacen que la riqueza principalísima de aquel suelo sea la agricultura.

En el decreto de 21 de septiembre, que nos ocupa, donde no nos extraña la omisión de cuanto hemos anotado con relación a las islas Canarias, que a ello venimos dolorosamente acostumbrados, se dispone que los trabajos de repoblación sean hechos por los particulares, descartando al Estado de una función tan primordialísima y de un deber tan ineludible como el que se refiere al de la repoblación.

Pero sería pueril que nos detuviésemos en estas consideraciones generales.

Si en nuestra administración centralista, todo ha de conseguirse por decretos parciales, preciso será que demandemos al ministerio de Fomento, ya que no es posible recurrir a más razonables remedios, que estudie detenidamente el problema forestal, tal y como se halla planteado en las islas Canarias, para remediar en lo posible los males que hoy sufre aquel archipiélago.

Un nuevo empréstito del Cabildo insular

El Cabildo insular de Gran Canaria, para subsanar a las necesidades engendradas por las grandes reformas que se propone llevar a cabo, ha tomado el acuerdo de emitir un empréstito de 650.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de diciembre.

El exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del anterior empréstito, que a primeros del próximo año quedará totalmente cancelado, unido al sólido crédito

COMENTANDO UN DECRETO

La repoblación forestal en Canarias

El cúmulo de disposiciones aparecidas en la Gaceta para ordenar el apremiante problema forestal de España, ha sido recientemente aumentado con otro amplísimo decreto, el que figura en el referido diario oficial del día 21 de septiembre último.

Nada esclarece en su texto, y más bien aumenta la confusión creada por las anteriores disposiciones referentes a tan importante materia; lo cual patetiza, una vez más, que el procedimiento administrativo de continuas enmiendas para remediar los daños, si no más graves, al menos más aparentes, que van advirtiendo los Gobiernos que se suceden en el Poder, es absurdo.

Refiriéndonos sucintamente al problema forestal, no dudemos en afirmar rotundamente que para orientar el sinnúmero de problemas, todos ellos de índole perentoria, que de él se desprende, sería preciso derogar cuantas disposiciones existen y rehacer debidamente, inspirados en las modernas tendencias, todo su sistema legislativo.

Si tal tarea fuese emprendida por un personal competente (y conste que, a nuestro juicio, lo son los sabios ingenieros de Montes afectos al ministerio de Fomento), hora sería de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que en el archipiélago canario concurren, en lo que respecta al problema forestal.

Hasta ahora, cuantas disposiciones se dictaron no han reconocido que, por su situación topográfica, las islas Canarias reclaman un trato de favor. Sus islas son macizos cónicos, que apenas cuentan con angostos valles, y la reducida superficie de las islas y otras circunstancias hacen que la riqueza principalísima de aquel suelo sea la agricultura.

En el decreto de 21 de septiembre, que nos ocupa, donde no nos extraña la omisión de cuanto hemos anotado con relación a las islas Canarias, que a ello venimos dolorosamente acostumbrados, se dispone que los trabajos de repoblación sean hechos por los particulares, descartando al Estado de una función tan primordialísima y de un deber tan ineludible como el que se refiere al de la repoblación.

Pero sería pueril que nos detuviésemos en estas consideraciones generales.

Si en nuestra administración centralista, todo ha de conseguirse por decretos parciales, preciso será que demandemos al ministerio de Fomento, ya que no es posible recurrir a más razonables remedios, que estudie detenidamente el problema forestal, tal y como se halla planteado en las islas Canarias, para remediar en lo posible los males que hoy sufre aquel archipiélago.

Un nuevo empréstito del Cabildo insular

El Cabildo insular de Gran Canaria, para subsanar a las necesidades engendradas por las grandes reformas que se propone llevar a cabo, ha tomado el acuerdo de emitir un empréstito de 650.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de diciembre.

El exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del anterior empréstito, que a primeros del próximo año quedará totalmente cancelado, unido al sólido crédito

COMENTANDO UN DECRETO

La repoblación forestal en Canarias

El cúmulo de disposiciones aparecidas en la Gaceta para ordenar el apremiante problema forestal de España, ha sido recientemente aumentado con otro amplísimo decreto, el que figura en el referido diario oficial del día 21 de septiembre último.

Nada esclarece en su texto, y más bien aumenta la confusión creada por las anteriores disposiciones referentes a tan importante materia; lo cual patetiza, una vez más, que el procedimiento administrativo de continuas enmiendas para remediar los daños, si no más graves, al menos más aparentes, que van advirtiendo los Gobiernos que se suceden en el Poder, es absurdo.

Refiriéndonos sucintamente al problema forestal, no dudemos en afirmar rotundamente que para orientar el sinnúmero de problemas, todos ellos de índole perentoria, que de él se desprende, sería preciso derogar cuantas disposiciones existen y rehacer debidamente, inspirados en las modernas tendencias, todo su sistema legislativo.

Si tal tarea fuese emprendida por un personal competente (y conste que, a nuestro juicio, lo son los sabios ingenieros de Montes afectos al ministerio de Fomento), hora sería de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que en el archipiélago canario concurren, en lo que respecta al problema forestal.

Hasta ahora, cuantas disposiciones se dictaron no han reconocido que, por su situación topográfica, las islas Canarias reclaman un trato de favor. Sus islas son macizos cónicos, que apenas cuentan con angostos valles, y la reducida superficie de las islas y otras circunstancias hacen que la riqueza principalísima de aquel suelo sea la agricultura.

En el decreto de 21 de septiembre, que nos ocupa, donde no nos extraña la omisión de cuanto hemos anotado con relación a las islas Canarias, que a ello venimos dolorosamente acostumbrados, se dispone que los trabajos de repoblación sean hechos por los particulares, descartando al Estado de una función tan primordialísima y de un deber tan ineludible como el que se refiere al de la repoblación.

Pero sería pueril que nos detuviésemos en estas consideraciones generales.

Si en nuestra administración centralista, todo ha de conseguirse por decretos parciales, preciso será que demandemos al ministerio de Fomento, ya que no es posible recurrir a más razonables remedios, que estudie detenidamente el problema forestal, tal y como se halla planteado en las islas Canarias, para remediar en lo posible los males que hoy sufre aquel archipiélago.

Un nuevo empréstito del Cabildo insular

El Cabildo insular de Gran Canaria, para subsanar a las necesidades engendradas por las grandes reformas que se propone llevar a cabo, ha tomado el acuerdo de emitir un empréstito de 650.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de diciembre.

El exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del anterior empréstito, que a primeros del próximo año quedará totalmente cancelado, unido al sólido crédito

COMENTANDO UN DECRETO

La repoblación forestal en Canarias

El cúmulo de disposiciones aparecidas en la Gaceta para ordenar el apremiante problema forestal de España, ha sido recientemente aumentado con otro amplísimo decreto, el que figura en el referido diario oficial del día 21 de septiembre último.

Nada esclarece en su texto, y más bien aumenta la confusión creada por las anteriores disposiciones referentes a tan importante materia; lo cual patetiza, una vez más, que el procedimiento administrativo de continuas enmiendas para remediar los daños, si no más graves, al menos más aparentes, que van advirtiendo los Gobiernos que se suceden en el Poder, es absurdo.

Refiriéndonos sucintamente al problema forestal, no dudemos en afirmar rotundamente que para orientar el sinnúmero de problemas, todos ellos de índole perentoria, que de él se desprende, sería preciso derogar cuantas disposiciones existen y rehacer debidamente, inspirados en las modernas tendencias, todo su sistema legislativo.

Si tal tarea fuese emprendida por un personal competente (y conste que, a nuestro juicio, lo son los sabios ingenieros de Montes afectos al ministerio de Fomento), hora sería de tenerse en cuenta las circunstancias especiales que en el archipiélago canario concurren, en lo que respecta al problema forestal.

Hasta ahora, cuantas disposiciones se dictaron no han reconocido que, por su situación topográfica, las islas Canarias reclaman un trato de favor. Sus islas son macizos cónicos, que apenas cuentan con angostos valles, y la reducida superficie de las islas y otras circunstancias hacen que la riqueza principalísima de aquel suelo sea la agricultura.

En el decreto de 21 de septiembre, que nos ocupa, donde no nos extraña la omisión de cuanto hemos anotado con relación a las islas Canarias, que a ello venimos dolorosamente acostumbrados, se dispone que los trabajos de repoblación sean hechos por los particulares, descartando al Estado de una función tan primordialísima y de un deber tan ineludible como el que se refiere al de la repoblación.

Pero sería pueril que nos detuviésemos en estas consideraciones generales.

Si en nuestra administración centralista, todo ha de conseguirse por decretos parciales, preciso será que demandemos al ministerio de Fomento, ya que no es posible recurrir a más razonables remedios, que estudie detenidamente el problema forestal, tal y como se halla planteado en las islas Canarias, para remediar en lo posible los males que hoy sufre aquel archipiélago.

Un nuevo empréstito del Cabildo insular

El Cabildo insular de Gran Canaria, para subsanar a las necesidades engendradas por las grandes reformas que se propone llevar a cabo, ha tomado el acuerdo de emitir un empréstito de 650.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de diciembre.

El exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del anterior empréstito, que a primeros del próximo año quedará totalmente cancelado, unido al sólido crédito

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los aviadores bombardean los poblados de Yebel-Uddia y Emesauro

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada en Guerra, dice así:
«En territorio de Melilla, cargas moras contratadas llevaron agua a posiciones Tizzi-Asa sin novedad, no habiendo sido necesarias fuerzas protección, reinando completa tranquilidad aquellas posiciones.
Aviación efectuó ayer vuelos bombardeo y reconocimiento sobre poblados en inmediaciones Yebel-Uddia y Emesauro y sobre zoco que se celebraba en el frente Norte de Tahlit.
Sin novedad en región Occidental, en donde continúa temporal agua.»

TELEGRAMAS INTERESANTES

«El Debate», indicando que son de fuente digna, publica los siguientes telegramas, de un marcado carácter ofensivo:
«Ayer la harca amiga de Beni Said ocupó el poblado de Ikur Kugeh delante de la avanzadilla de Afrau, sosteniendo fuego con el enemigo, al que causó bajas importantes, de las que se conocen los nombres del jefe Hadji Arkiza Hanu Ohicani, Fakir Mohand Susfi y un hijo del kaid Hadu, y cuatro muertos más que no se conocen.
Con la ocupación de este poblado queda cubierta por la harca amiga la línea Afrau-Alau, habiendo ordenado por mi parte que dicho poblado no se considere como protección nuestra, y, por lo tanto, no se ha ocupado por policía ni fuerza alguna organizada.
Se efectuó convoy a las posiciones de Tuguntz, Axdir Azuz, Sidi Mesaud e Izammar, sin novedad.»

«Interventor militar de la oficina de Tarteris me manifiesta que, según comunica capitán octava «mia» a consecuencia «razzia» del «gum», se ha pasado al partido de Buzraha el jefe Ali Hassi de Metolza, que en dicha «razzia» se quedó un askari que fué degollado y paseado por el zoco y que siguen sin dar fruto los trabajos de Burraha para formar harca, comunicándole a vucencia para conocimiento, y que, según capitán de la octava «mia», los jefes de Beniurriaguel desean presentarse a oficina para entrar tratos; se les ha citado y son los que antes escribieron entrevista Dris Er Riffi y no acudieron; se han citado para el jueves chejs de Beni Tuzin con objeto de acordar en forma lo que va a hacerse.»

El aspecto general de la política requiere soluciones prontas para aprovechar favorable estado de kabila en trato con éste sin bajas. Mañana Sidi Tuzin conferenciará, ya que existe tranquilidad en el campo y parece ser que concentraciones han disminuido. Convoy ha sido llevado a Tizzi-Asa sin un tiro. Se ha llamado al kaid de Beni Ulikhek, con el fin de aunar desechos de la kabila, favorable en gran parte al Majzén. Estos días han venido a conferenciar gran número de jefes de Beni Tuzin, Guezaya y Metolza.
Se espera gente de Beniurriaguel para hablar sobre kabila.»

«De la oficina indígena se reciben noticias de que en Monte Ufman quedan unos trescientos de las fracciones de Beni Belait, Beni Akki y algunos de Ulad Ali Beni Taban, todos de Beni Tuzin, teniendo un cañón en Uddia unos doscientos de la kabila de Beniurriaguel y Tensaman; en zoco el Seb de Ulikhek, unos ochenta de Beniurriaguel de Abd-el-Krim que dice que está en Anzuare. Se hacen trabajos en Beni Tuzin para que todos acudan a la harca, estando en un período que, de no intensificar esfuerzo alguno político, formarían breve una harca grande; siguen recibiendo recados y cartas de los chejs de Beni Tuzin, pidiendo entrevista y haciendo proposiciones de disolver la harca de Tizzi-Asa, dejando rehenes y aceptando condiciones. Han solicitado entrar en trato los chejs de Beniurriaguel Mohand Azarkan y Sidi Abd-el-Elad.»

DESDE MELILLA

«RAZZIAS» EN VARIOS POBLADOS
Melilla, 26.—Se ha efectuado una importante «razzia» por los poblados de los Mesafas y de Teuiat Hamara, regresando a Bata las fuerzas que componen los «gums». Varias veces se tirotearon con los mercados que capitanea Burraha, causando varios muertos, que fueron recogidos. Nuestras fuerzas se apoderaron de muchas cabezas de ganado, fusiles y cebada.

DURANTE UN CONVOY SE OCUPA LA VENA DE TAHUARDA

Melilla, 26.—El convoy que salió en la mañana del sábado de Buhafora para aprovisionar las posiciones del collado de Tizzi-Asa lo formaban más de doscientas acémilas, y estaba protegido por fuerzas de todas las Armas. Los aviadores, secundados por las baterías de largo alcance, bombardearon las alturas próximas al collado. Durante el avance del convoy, algunas fuerzas ocuparon la Vena del Tahuarda. El convoy había coronado las alturas a las diez de la mañana. Desde Buhafora presencié el avance del general Ruiz Trillo. A primera hora de la tarde regresó el convoy, que fué ligeramente hostilizado. Sólo tuvimos dos heridos y un muerto de la harca auxiliar.

En el collado próximo a Tizzi-Asa se ha establecido un puesto de vigilancia, guarnecido por soldados del Tercio.

ENTIERRRO DE UN SOLDADO

Melilla, 26.—Se ha celebrado el entierro del soldado de Intendencia Francisco Euge-

na Algarabaita, muerto a consecuencia de heridas recibidas en Tizzi-Asa.

Cuando se dirigía a Kandusi, cayó del caballo el sargento de Farnesio Lorenzo Vega, quien sufrió lesiones y conmoción cerebral.

RESTOS HUMANOS. — DOS DESGRACIAS

Melilla, 26.—En las inmediaciones de Azib de Midar se han encontrado los restos de seis cadáveres, pertenecientes a soldados del regimiento de San Fernando.

—En Nador, y a consecuencia del temporal, se hundió un barco ocupado por Regulares, resultando heridos el soldado Pedro Morgades y dos indígenas.

—En la carretera de Nador volcó un camión, resultando heridos el paisano Francisco Crespo y un soldado del batallón de Navarra.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Melilla, 26.—En la Comandancia general se ha celebrado la bendición del Ropero de Santa Victoria, oficiando el vicario eclesiástico.

Asistieron el general Lossada, personalidades y distinguidas damas, efectuándose después la exposición de millares de prendas.

Al reparto asistieron las autoridades, haciéndose entrega de más de 5.000 prendas.

La presidenta del Ropero ha dirigido un telegrama a la Reina dándole cuenta del acto y expresándole la gratitud de los necesitados.

EL MORO QUE CORTO LAS OREJAS A SU MUJER ASESINO AL RABINO

Melilla, 26.—En esta plaza ha producido gran sensación el relato que hace la Prensa de Madrid del crimen de la calle de Las Carolinas, de la barriada de los Cuatro Caminos, en el que figuran como protagonistas José Levy y su esposa.

Los periódicos madrileños eran arrebatados de las manos de los vendedores para informarse de los detalles del bárbaro atentado, por ser José Levy muy conocido en la localidad.

Dicho individuo fué procesado por haber asesinado en esta plaza al gran rabino, siendo absuelto de su delito por el Jurado.

Cuando salió de la cárcel, comprendiendo que el día que menos lo pensara pagaría con su vida la del gran rabino, huyó de aquí, encaminándose a España, sin que hasta este momento se hayan tenido noticias suyas. Aquí gozaba de malos antecedentes.

EL GRUPO DE INSTRUCCION DE ARTILLERIA

Ha llegado a Madrid de regreso de África, donde ha permanecido algún tiempo, el grupo de Instrucción de Artillería.

En la estación esperaban a los soldados el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el general de la primera brigada de Artillería, el general Fernández Heredia, jefe de Estado Mayor de la primera región; el coronel de Caballería y ayudante del Rey marqués de Zarco, en representación de Su Majestad; numerosos jefes y oficiales de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército y mucho público, compuesto en su mayoría de parientes de los expedicionarios.

Al entrar el tren en la estación, la banda de música del regimiento del Rey ejecutó «La alsaciana», y el público prorumpió en aplausos y vivas que eran contestados con entusiasmo por la tropa.

Cuando los soldados descendieron del tren, las escenas que entre ellos y sus parientes se desarrollaron fueron en extremo conmovedoras. La madre de un expedicionario sufrió un ataque nervioso, siendo asistida en el botiquín de la estación.

Manda el grupo el teniente coronel señor Miréllis, a cuyas órdenes venían el capitán de la primera batería, Sr. Pérez Montero; el de la segunda, Sr. Marçide; el capitán ayudante, Sr. Martínez Céspedes; el de la columna de municiones, Sr. Puertas; ocho oficiales subalternos, y entre suboficiales, clases y soldados, 290 hombres más. El grupo ha llegado a Madrid en inmejorable estado de salud y presentación.

La fuerza, después de ser revista por el capitán general, marchó a su cuartel de Carabanchel.

PROVINCIAS

UN FUEGO IMPORTANTE

OBREROS SIN TRABAJO

Alcoy, 26.—En las primeras horas de la madrugada se inició un incendio en la fábrica de paños de D. Pascual Barrachina.

El fuego fué avivado por el combustible almacenado, desarrollándose con enorme intensidad, envolviendo por completo el edificio. Ha quedado completamente destruida la

maquinaria, sufriendose la pérdida total de los tejidos almacenados.

Las pérdidas son de bastante consideración. A consecuencia del siniestro han quedado sin trabajo 50 obreros.

MUERTE DE UN HERIDO

Alcoy, 26.—Durante su traslado a esta ciudad falleció uno de los soldados heridos en la catástrofe ferroviaria de Onteniente.

Entre los heridos abundan las fracturas de brazos y piernas.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE OVIEDO

Oviedo 26.—Han acordado declararse en huelga los obreros que trabajan en la obra llamada de «los alemanes», por haberse negado la Empresa a aceptar las condiciones propuestas por los obreros.

Estas eran: jornal mínimo de 8,75, reconocimiento del Sindicato, destitución de un vigilante y que los jornales se paguen mensualmente.

Anoche el gobernador civil ha comunicado a Llaneza que desea conferenciar con él acerca de las causas de la huelga minera de Terverga para convocar luego una reunión de obreros y patronos para estudiar la solución del conflicto.

Un guardia intenta suicidarse

LE HABIA TOCADO LA LOTERIA!

Valencia, 26.—En el Hospital Provincial fué asistido el guardia de Orden público M. P. que presentaba gran número de heridas de arma blanca en los brazos y pecho.

Declaró que había querido suicidarse porque de un número de la lotería de Navidad llevaba repartidas inconscientemente mayor número de participaciones de las que podía dar.

Al enterarse de que el referido número había resultado premiado, fué tan grande su desesperación por el miedo de que se le creyera estafador, que quiso matarse.

El Juzgado instruye diligencias.

MUERTE SENTIDA

El vicealmirante Camargo

Cádiz, 26.—Ayer tarde, a última hora, ha fallecido en esta capital el vicealmirante de la escuadra, D. Guillermo Camargo Abadía, el cual se hallaba en la reserva y había desempeñado importantes cargos, incluso el de comandante general.

Su muerte ha sido sentidísima, pues contaba con simpatías unánimes y era uno de los más prestigiosos marinos.

CONTRA EL JUEGO

EN CUENCA

Cuenca, 26.—El gobernador ha prohibido el juego en la capital y en toda la provincia. Su decisión es unánimemente elogiada.

LA FIESTA DE BILBAO

LA CONMEMORACION DEL SITIO

Bilbao, 26.—En la Casa Consistorial se ha celebrado la tradicional ceremonia de leer el alcalde la carta que las Cortes españolas dirigieron a Bilbao el año 1837 con motivo del levantamiento del primer sitio.

Al acto asistieron el gobernador civil, el gobernador militar, el comandante de Marina, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, algunos diputados, varios concejales y numeroso público.

Rindieron honores a las banderas de los sitios un batallón del regimiento de Garelano, fuerzas de la Guardia Civil y un escuadrón de Alfonso XII.

El alcalde dió lectura de la citada carta, y después las tropas desfilaron ante las banderas.

En la Sociedad El Sitio, con motivo de celebrarse la fiesta de la liberación de Bilbao el año 1837, ha habido un concierto, al que ha asistido numeroso público.

UN TIMADOR DETENIDO

Alicante, 26.—En un hotel de esta localidad ha sido detenido Santiago Veiga Alvarez, de Coruña, autor de muchas estafas cometidas en otras poblaciones.

Se hacía pasar aquí por aviador del Ejército americano, y usaba un traje militar muy parecido al de los aviadores españoles.

Aquí vendió un automóvil que le habían prestado. Dijo que su aparato lo tiene en reparación en el aeródromo.

LOS OBREOS REVOLUCIONARIOS

Una Asamblea en Bilbao

Bilbao, 26.—En la Casa del Pueblo se celebró una importante asamblea para tratar de la formación de un nuevo partido obrero revolucionario. Asistieron delegados de Asturias, Cataluña, Levante, Burgos y Vizcaya.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Primero. Crear Comités sindicales revolucionarios, formados por anarquistas, comunistas y sindicalistas.

Segundo. Designar a Andrés Nin para que represente al nuevo partido en la Internacional de Moscú.

Tercero. Que los Comités sindicales revolucionarios celebren un Congreso para cambiar impresiones antes del gran Congreso de la Federación Internacional.

Cuarto. Invitar a los organismos autónomos a que se unan a la Confederación del Trabajo.

Quinto. Establecer una cuota mensual de veinticinco céntimos de peseta.

Sexto. Que el órgano periodístico del nuevo partido sea el semanario «La Batalla», de Barcelona, y que se procure fundar otro periódico en el Norte.

Séptimo. Trabajar para la creación de la

Federación española de Comités sindicales revolucionarios.

Octavo. Crear un frente único contra el capitalismo y los desmanes de los Gobiernos.

Noveno. Invitar a todo el proletariado a que forme un solo organismo.

Se acordó que el Comité ejecutivo resida en Asturias.

Exposición Romero de Torres

Córdoba, 26.—Continúa abierta en el Círculo Mercantil la Exposición de cuadros del ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres, nombrado recientemente hijo predilecto de esta ciudad.

Entre las notabilísimas obras expuestas figuran cinco cuadros de los presentados por su autor en Buenos Aires con extraordinario éxito, y otros cedidos por el Ayuntamiento, la Diputación provincial y varios particulares.

Para el día 31 se organiza un gran banquete popular y una fiesta andaluza en honor del genial artista.

¡VAYA UNA NOCHEBUENA!

Los sucesos de Maracena

Granada, 26.—Se reciben ya noticias completas de los sucesos ocurridos el día 24 en Maracena.

A las nueve de la noche, un grupo de borchachos recorrió las calles promoviendo gran alboroto.

El alcalde, José Hita Ballesteros, ordenó a una pareja de la Guardia Civil que detuviera a uno de los alborotadores, llamado Manuel González Monchón (Matamoros).

La pareja intentó cumplir la orden en la calle Real, frente al Sindicato católico; pero Matamoros saltó al resaca e insultó a los guardias, refugiándose en el local del Sindicato.

Entró detrás la pareja, y se entabló una lucha, en la que intervinieron la madre, una tía y otros parientes de Matamoros.

Todos rodaron por el suelo y se golpearon, hasta que llegó otra pareja y un cabo y se consiguió atar a Matamoros.

Este, al ser conducido, empezó a dar grandes voces, y produjo tal escándalo, que acudió parte del vecindario, que se dividió en dos bandos.

Los grupos apedrearon el Sindicato católico, rompiendo los cristales de los balcones, y profiriendo en denuestos contra los guardias.

El juez impidió que éstos salieran a la calle hasta que llegasen los refuerzos que se habían pedido por teléfono a Granada.

Efectivamente, al poco rato acudieron una sección de Caballería y otra de Infantería, mandadas por un capitán, y el orden quedó restablecido.

El médico del pueblo curó a un guardia y al conserje del Sindicato, este último de un bocado en una mano.

Matamoros, que también resultó con una herida en la cara, fué traído hoy a Granada, ingresando en la cárcel.

Se recuerda que hace tres años produjo un gran escándalo en la plaza de la Marina, de esta capital, siendo necesarias algunas parejas de Seguridad y varios soldados de Artillería para reducirlo a la obediencia.

Los trigueros de Castilla

Valladolid, 26.—En la reunión del Consejo Provincial de Fomento se ha acordado elevar al Gobierno las conclusiones siguientes:

Primera. Que subsista la ley de 10 de junio último, que prohíbe la entrada de trigos extranjeros en tanto que el nacional no exceda de 53 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores de Castilla.

Segunda. Que cuando sea permitida la importación de malz, éste esté sujeto al pago de los mismos derechos que nuestros cereales de tercera.

Tercera. Debe tener preferencia la facturación de trigos y harinas, puesto que son artículos de primera necesidad.

Cuarta. Para descongestionar el mercado triguero, causa fundamental de la baja, debe ser autorizada la exportación con prima; pero de ninguna manera con bonos, y si de tal forma, que todos los fabricantes de España puedan disfrutar de los beneficios en igualdad de condiciones.

NOTICIAS BREVES

Riña sangrienta.—Jerez, 26.—En la venta San José, que se halla en las afueras de la población, Juan Villegas Ruiz, por despecho, con una navaja barbera produjo a Ana Marqués Guerrero una herida en el pecho de 20 centímetros.

Acometió también al amante de Ana, José Torres Dominguez.

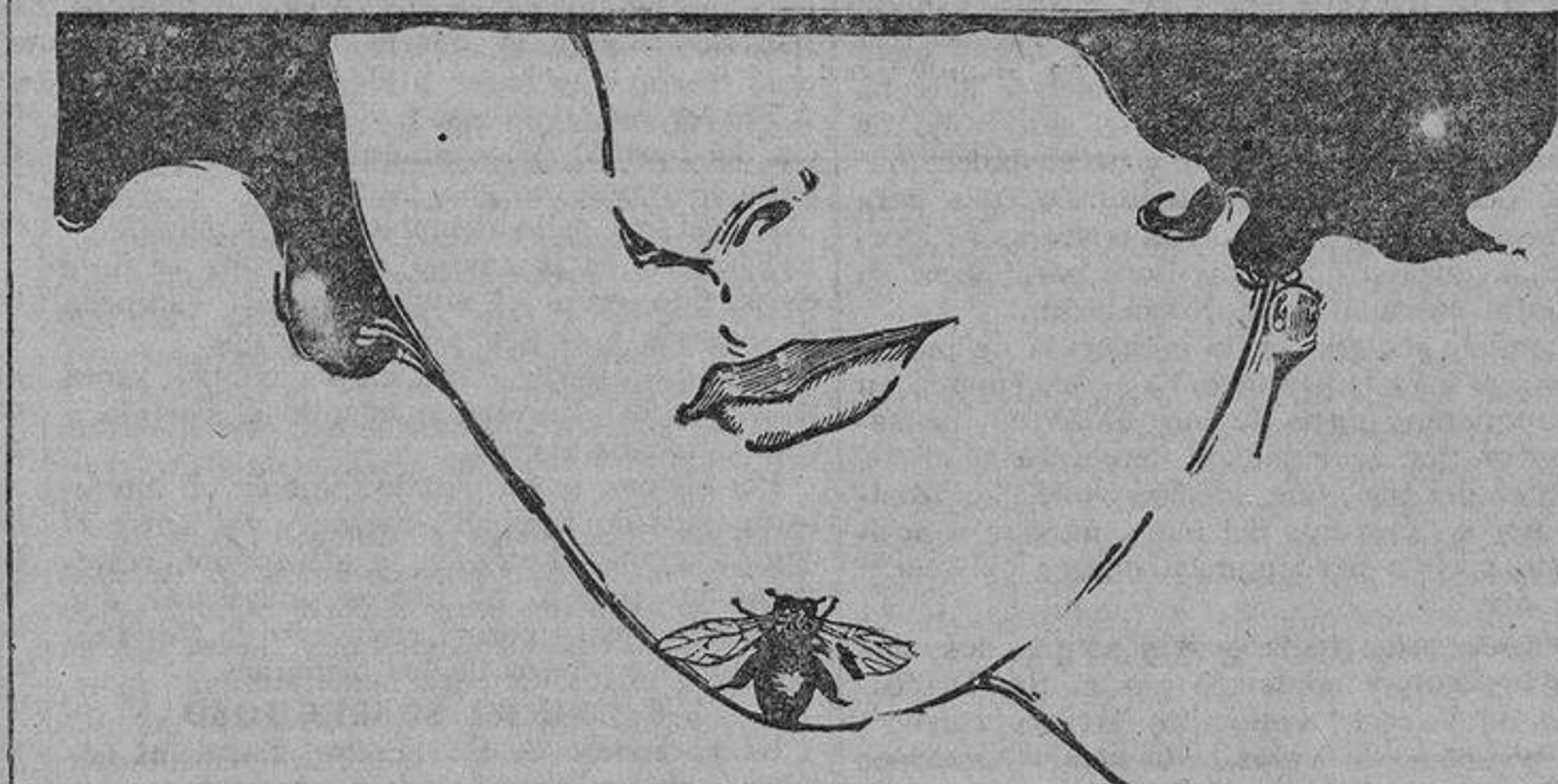
Timador detenido.—Málaga, 26.—Ayer le timaron 750 pesetas por el procedimiento de las limosnas a Miguel Baldetoch, natural de Lérida, que se dirigía a Buenos Aires.

El timador, Manuel Muñoz López, de Sevilla, fué detenido en la estación de los Andaluces cuando se disponía a tomar el tren.

Acción catalana.—Barcelona, 26.—La agrupación política Acción Catalana se dispone a tomar parte en las próximas elecciones, presentando candidatos a diputados a Cortes por varios distritos de la región.

Ferrocarril Zaragoza-Castellón.—Castellón, 26.—Ha sido nombrada una Comisión gestora del proyecto de construcción del ferrocarril Castellón-Zaragoza. Con este motivo se ha reunido una asamblea magna en el Ayuntamiento, en la que pronunciaron discursos el alcalde y el diputado D. Fernando Gasset Carreras.

Aeroplano averiado.—Cádiz, 26.—Comunican de Tarifa que ha aterrizado en la playa de Los Cauces el aeroplano francés «124», de la Compañía Latecore. Recogió la correspondencia del aeroplano «120», que aterrizó ayer con averías, emprendiendo vuelo en seguida con dirección a Casablanca.



Una abeja se ha posado

en el hoyuelo de su barbilla, atraída y deliciosamente engañada por el aroma y la suavidad del cutis. A semejantes equivocaciones, que pueden padecer por igual las abejas... y los zánganos, dan ocasión todas las mujeres cuidadosas de la tersura y fragancia de su piel, que emplean los Polvos Flores de Talavera, rendidos aliados suyos, por los que sienten especial predilección. Aterciopelan y embalsaman.



Son los polvos de confianza, que no ajan el cutis más sensible. Preparados con almidón y talco, son impalpables y poseen la propiedad tan codiciada de pegarse bien a la piel, protegiéndola de los efectos del aire y el frío. Su intenso y delicadísimo perfume es el preferido de la dama aristocrática.

Caja 3,50 pesetas. Pidase en droguerías, perfumerías y mercerías. Perfumería Gal.-Madrid

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

¡FELICES PASCUAS!

No quiero dejar pasar el día de hoy sin dirigir a mis queridas lectoras la frase de ritual de ¡felices Pascuas!

No es hoy día de pensar en trajes y moños, en pieles ni en joyas. Hoy tan sólo de



bemos pensar en cosas íntimas y familiares; pero como la moda es tan tirana, a continuación publicamos, como de costumbre, un modelo de gran novedad.

Eso no obstante, hoy no charlamos, queridísimas lectoras, y me limito a repetir la manoseada frase de ¡felices Pascuas!

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

El modelo de hoy

El modelo de hoy es una elegante toca de terciopelo adornada con una artística fantasía de plumas.

Consultorio

Mancheguita.—Es efectivamente muy feo; pero no hay más remedio que esperar y dejar que pase el tiempo para ver si se corrige.

Dese usted baños locales con agua templada.

Z. Z. (Guadalajara).—Es difícil que logre encontrarlo, pues desde que comenzó la guerra de 1914 no ha vuelto a llegar a España ese producto. En varios sitios lo he buscado y no lo reciben desde esa fecha.

¿Estoy loca?—Por lo bien que se expresa creo que no; pero por lo que pretende casi creo que sí. Con cretonas de colores oscuros puede hacerlo usted misma en su casa sin necesidad de acudir a nadie.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de **LA MODA, LA MUJER Y LA CASA** dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid-12. E

SOLEMNE CAPILLA PUBLICA

El Monarca impone la birreta cardenalicia al arzobispo electo Primado de España

Con motivo de la fiesta religiosa de hoy, celebróse, como en años anteriores, Capilla pública en Palacio, y antes de comenzar la misa tuvo lugar la solemne ceremonia de imponer al doctor Reig, arzobispo de Valencia, electo para ocupar la silla del Primado de España, el capelo cardenalicio que por breve de Su Santidad le fué concedido recientemente.

El cardenal electo, acompañado del ablegado pontificio, Mons. Spada, llegó a Palacio a las diez y media, en un coche de los llamados de París, perteneciente a la Casa Real.

Seguidamente pasó a la anticámara regia, donde se estaba formando la comitiva que había de dirigirse al templo palatino.

Vestía el Monarca uniforme de lanceros del Rey, con banda roja del Mérito Militar y la ventera de las Ordenes militares.

S. M. la Reina Doña Victoria lucía traje de tísu de plata, mantilla negra y diadema de brillantes.

La Infanta doña Isabel vestía traje blanco con aplicaciones negras, y llevaba prendido valiosísimo aderezo de perlas.

Los Infantes D. Fernando, D. Felipe y D. Raniero vestían sus respectivos uniformes.

En la comitiva figuraban las damas y grandes de España siguientes:

Duquesas de San Carlos, Pastrana, Parcent, Victoria, Alburquerque, Durañona y Villahermosa; marquesas de Someruelos, Bondad Real, Comillas, Peñafór y Valmaseda; condesas de Aguilar de Inestrellas, Alcobierre, Mora y Torrejón; duques de Villahermosa, Estahermosa, Sotomayor y Sanlúcar la Mayor; marqueses de Velada, Peñafór, Rafal, La Guardia, Romana, Sanlúcar y Urquijo, y condes de Aguilar de Inestrellas, Sástag, Maceda, Revillagigedo, Gimenes de Brabant, Vizaña, Floridablanca y Layen.

La comitiva marchó a la capilla a las once de la *Marcha de Juana de Arco*, de Verdi.

LA CEREMONIA DE IMPOSICION DEL CAPELO CARDENALICIO

Llegados a la capilla, tomaron asiento Sus Majestades y séquito en los sitios acostumbrados, y dió comienzo la ceremonia de imposición del birrete cardenalicio al doctor Reig.

Al efecto, el notario de la Capilla palatina, D. Gonzalo Morales de Setién, dió lectura al breve pontificio que concede el capelo al electo arzobispo primado de España.

A continuación, el ablegado pontificio,

Mons. Spada, dió lectura a un extenso discurso escrito en latín, en el que se encomian las dotes y virtudes del doctor Reig. Este leyó un discurso de contestación en castellano, agradeciendo al Monarca la designación de que había sido objeto.

Luego, el ablegado y el doctor Reig se dirigieron al sitial ocupado por Sus Majestades y entregaron al Rey la birreta cardenalicia, que el Monarca impuso al nuevo Príncipe de la Iglesia.

El Soberano dió fin a la ceremonia con el tradicional abrazo al cardenal.

LA MISA PASCUAL

El doctor Reig pasó a la sacristía, donde fué revestido con la púrpura cardenalicia, y tornó al templo, ocupando su sitial frente al de Sus Majestades.

Acto seguido dió comienzo la misa, interpretada por la capilla del regío templo.

Durante el ofertorio, coros de niños entonaron las inspiradas canciones de Navidad del maestro Saco del Valle.

Y el tenor Brunet entonó el *Sanctus* de Beethoven.

Terminada la misa, organizóse la comitiva en idéntica forma, recorriendo las galerías hacia la anticámara regia a los acordes de la *Marcha militar*, de Schubert.

BANQUETE EN PALACIO

Esta noche, a las nueve, se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor del nuevo cardenal, Sr. Reig.

COLONIA DE LA PRENSA

El día 29 de diciembre, a las doce de la mañana, se celebrará en el domicilio del notario de esta corte D. Luis Sagrera, Valenzuela, 4, el sorteo para amortización ordinaria de doce obligaciones de la serie A y once de la serie B, de la primera emisión; trece de la serie A y diez de la serie B, de la segunda emisión; tres de la serie A y tres de la serie B, de la tercera emisión; cinco de la serie A y seis de la serie B, de la cuarta emisión; siete de la serie A y nueve de la serie B, de la quinta emisión; y cuatro de la serie A y tres de la serie B, de la sexta emisión.

Madrid, 25 de diciembre de 1922.—El presidente, *Graciano Atienza*.

Más de cuatro mil pobres acudieron a cenar a las Comisarias

El director de Orden público, D. Carlos Blanco, auxiliado por la Asociación Matritense de Caridad, dispuso, con objeto de que nadie se quedara sin cenar en Madrid la noche de Nochebuena, que en las Comisarias se sirviera una cena a cuantos pobres le reclamaran.

A tal objeto, se distribuyeron en cada una de las diez Comisarias cuatrocientas cenas, compuestas de una tortilla de patatas, un chorizo, un trozo de queso de bola, un vaso de vino y pan en abundancia; todo ello de la mejor calidad.

Después se le entregaba un vale, para determinados establecimientos, con el fin de que tomasen café.

Más de cuatro mil pobres vergonzantes acudieron a cenar, realizándose todas las operaciones con un orden completo.

Por si se presentaban más pobres que cenas, se ordenó que en la Comisaria se adquiriesen chorizos de los mejores y pan en abundancia, para entregar a los que lo solicitaban.

El director de Orden público estaba verdaderamente satisfecho del resultado de su iniciativa, llevada a la práctica con la cooperación de la Asociación Matritense de Caridad.

La primera Encíclica de Pío XI

Roma, 25.—Su Santidad el Papa, en la encíclica «Arcaos Dei», publicada recientemente, denuncia los diversos hechos dolorosos que han torturado al Mundo y los felices acontecimientos que han venido a aliviar a los corazones.

Al hablar de los hechos luctuosos, aprueba los remedios que las autoridades temporales han aportado.

Insiste el Sumo Pontífice en la necesidad para el mundo entero de lograr la pacificación de la sociedad humana y de agruparse en torno al lema de sus predecesores Pío X y Benedicto XV: «Pax Christi in regno Christi».

Expresa a continuación el Padre Santo la satisfacción que siente al ver en la actualidad que casi todas las naciones están en relaciones o a punto de tenerlas con la Santa Sede.

El Papa expresa su dolor al notar la ausencia de Italia, país en el cual la mano de Dios, que rige el curso de la Historia, ponía y fijaba la Sede de su Vicario en la Tierra, convirtiéndolo así la capital del maravilloso imperio romano a base de paz y de prosperidad, pero restringido imperio romano en capital del Mundo entero, porque en ella reside una soberanía que, por encima de los límites de las nacionalidades y del Estado, abraza a todos los hombres y a todos los pueblos.

La naturaleza divina de tal soberanía y el derecho inalienable de las conciencias de millones de fieles de todo el Mundo exigen que esa sea y parezca independiente y libre de toda autoridad y ley humana, aunque esa ley sea la que establece garantías. Las garantías con que la Divina Providencia había defendido la soberanía del Vicario de Cristo en la Tierra, no sólo sin daño, sino con beneficio para Italia, fueron y son violadas, creando y manteniendo un estado de cosas anormal, con tristeza honda y permanente de los católicos de todo el orbe.

LA MISA «DEL GALLO» EN EL VATICANO

Roma, 25.—El Santo Padre ha celebrado la misa de media noche en su capilla privada, en presencia de sus familiares.

La vida de un triste

CUENTO DE NAVIDAD

Por diciembre del año 1580, la villa del oso y del madroño ofrecía el aspecto de las alas de una paloma blanca, con sus tejados cubiertos de nieve, y el arbolado saipicado de espesísimos copos de plata. El conjunto, bello, sugestivo, era como un sueño de leyenda, bajo el cual palpataba la vida de la capital, corte y residencia del fervoroso amante de las letras, el Rey nuestro señor D. Felipe II, con su noble cortejo de magnates, parte selecta y favorecida de aquella sociedad de nuestro siglo de oro.

Era por el 24 de aquel mes, día cuya alborada compartía el matiz tétrico del invierno y el sentimentalismo de las horas brumosas.

El Guadarrama, levantándose cual despiadado gigante sobre los moradores de la villa, enviaba sobre ésta una incesante lluvia de nieve. Soplaban el viento con su ulular siniestro.

Las calles del Sacramento, Puerta Cerrada, Segovia y Cuchilleros se envolvían en un silencio augusto, no turbado mas que por el bordón del aire y el ruido de la cellisca al batir puertas y cristales.

Las campanas del templo de San Justo volteaban precipitadas llamando a los fieles, y sus amplias naves iban llenando de gentes, presididas por el ambiente de hipocresía que fué la más pronunciada característica de la época.

Acostumbraba haber en el pórtico de dicha iglesia, hacia la parte de la calle del Pancillo, una hilería de mendigos, desventurados villanos, que, bajo capa de cristiandad, mascarullando oraciones y plegarias, obtenían la recompensa del escudo de plata de mano de dama linajuda.

Entre esta hilería un pobre niño enfermizo, enjuto de carnes y escaso de ropa, calzado con unas alborgas de esparto y cubierto su desmedrado cuerpecillo con un trozo de parda capa, tendía su pediguña mano.

Su cara era morena cetrina; sus ojos, negros rasgados, y su faz, demacrada por el sufrimiento, dábale la expresión de un mártir viviente.

Sus padres, humildes servidores de un señor feudal llamado D. Garcilaso de Fresneda, murieron en la mayor miseria y abandono, y el único heredero fué Emilio, que a la sazón contaba diez y seis años, sin más familia ni hogar que la inclemencia del tiempo y las calles por donde pedía por amor a Dios e intercesión de San Magín, santo que era muy de su devoción, y que a su decir hablaba al alma de cuantos le tiraban un maravedí sobre el pedazo roto de su capa.

Así pasaba sus días el pobre Emilio y así educaba su carácter y maceraba su voluntad dentro de aquella miserable existencia, sin que el constante sufrimiento cambiase el bondadoso rumbo de su corazón; antes bien, sonreía siempre, y cuando alguien le hablaba o socorría, parecía mostrarse satisfecho de aquella vida de tormentos y necesidades.

Y ocurrió que el día apuntado, que para Emilio había amanecido con tristezas de mortaja, avanzaba hora tras hora para hacer su triunfal entrada en la Nochebuena.

Emilio, sentado en la escalerilla de piedra próxima a la Hostería del Laurel, sumido en un mutismo digno de los amargos pensamientos que le invadían, temblaba bajo los rigores del frío, que adentrándosele implacable por las costuras del alma, parecía ir agotando poco a poco aquella misera existencia dolorida.

Transcurrían bulliciosos y alegres los días de Navidad, y aconteció que el Sr. D. Román de Vargas, vecino de Toledo, corregidor y señor de vidas y haciendas, quedose viudo, con una hija, bellísima criatura de diez y ocho años, que era toda su vida. Pero la dulce criatura no tenía salud, y su belleza iba agostándose como la del capullo colocado en un búcaro.

Su padre, D. Román, todo afabilidad y cariño para con ella, satisfacía todos los caprichos y rarezas de su enfermedad, y aquel año de gracia vino el Sr. Vargas a la villa dispuesto a adquirir cuando pudiera saciar la felicidad de María Mercedes, que así se llamaba la malograda flor.

Mas, ¡pardiez!, que el Sr. Vargas entró en la corte, seguido de su escudero y criado fiel, el día asiento de esta narración, viniendo a parar, después de atravesar las calles de Toledo, plaza de Puerta Cerrada y Cuchilleros, a la Hostería del Laurel. Una vez apeado de su caballo, repuestas las fuerzas con buenas viandas a base de pastel de perdiz en salsa de ajos, y haber trasegado un jarro de vino de Valdepeñas, salió con rumbo a la plaza Mayor, subiéndose por la escalerilla de piedra que da acceso a la citada plaza.

Cubierto hasta los ojos con su cumplida capa, tropezó, yendo a caer junto al escalón donde el desdichado Emilio se encontraba. Impresionado éste con la caída de tan noble señor, impulsado por la nobleza de su alma, acudió con sobrehumano esfuerzo a socorrer al caído; pero las fuerzas le faltaron y su solicitud no pasó de un amago.

En pie el Sr. Vargas, y habiendo visto la buena intención de Emilio, con él encarado, díjole de esta manera:

—Y tú, villano miserable, ¿quién eres que tan flaco estás y desarropado te encuentras? Sin duda serás un hereje que te encuentras endemoniado y pusístete en mi camino.

Sonriendo con beatitud, respondió Emilio: —Dios me perdone y San Magín me ayude a saber contestar a tanta dignidad como representáis, pues, ¡voto a Belcebú!, que por vuestras calzas, gola y hechuras parecéis caballero de gran valimiento. Ruégos, por tanto, señor, tengáis piedad de este pobre desgraciado, que no ha comido, y ni pensamiento tendría de tal menester si no fuera por la esperanza encontrada en vuestra merced.

El señor D. Román, compadecido, y recordando su hija enfermita, díjole:

—¿De quién procedes? ¿Quiénes son tus parientes?

A lo que Emilio replicó contándole con todos los pormenores su fatal historia.

D. Román, hombre austero, pero caritativo, una vez enterado, compadecido del infortunio de Emilio, le habló de esta manera:

—Hágame mi secretario-mayordomo; tomédras veinte escudos oro de salario y comerás la hogaza en mi casa de Toledo. Ahora vete y sacia tus hambres en la Hostería del Laurel, donde preguntará en mi nombre por maese Pedro; que mi criado Juan te dé cuanto necesites al arreglo de tu vestido, y mañana, a las diez en punto, partirás en mi compañía hacia mi casa de Vargas.

Emilio, aturrido ante el extraño caso, dudó unos momentos ante el ofrecimiento; pero recuperándose presto ante la nobleza con que la merced habíasele dispensado, gozoso y feliz, fué a cumplir lo ordenado.

Emilio, con sus escasas fuerzas, y tras grandes esfuerzos, logró ponerse en pie. La tos, brusca y fuerte, no le dejaba caminar, y aconteció que próximo a la Hostería del Laurel fué tanta su angustia, que no pudo seguir andando. Le sobrevino un sudor más frío que la blanca nieve que cubría sus pies. Un golpe de tos, retumbándole siniestramente dentro del pecho, partióle el hilo de la vida, y fué a caer sobre la nieve. Rígido, amoratado, vencido, con una sonrisa eterna sobre sus labios pálidos, por entre los que fluía a borbotones la sangre negra de la pobreza, ofrecida en holocausto a la festividad del día, en la que la ciudad sentíase feliz.

Ocurría en horas donde todo parecía bello y justo, en el año de gracias de 1580.

CASIMIRO CERVERA

Palacio de Hielo
JUEVES 28 DE DICIEMBRE
HENRY PILGER
creador del «Mon Homme»,
en París con
Mistinguette

DESDE BARCELONA

DEPORTES

Barcelona, 25.—El partido de futbol celebrado ayer en el campo del Barcelona, entre el primer equipo de este club y el de Budapest, fué uno de los más interesantes que hemos presenciado durante la actual temporada. Lo presenciaron más de veinticinco mil espectadores, que no cesaron de aplaudir las jugadas de ambos bandos.

El Barcelona no se presentó completo, y esto motivó grave riesgo en dos momentos, pues los húngaros, fuertes y bien preparados, dieron que hacer a los catalanes.

Por el resultado puede verse la importancia del partido, pues ninguno de los equipos pudo marcarse ningún tanto.

El partido en el campo del Europa se jugó el partido entre el equipo vienés, campeón de Austria y el primero del Europa.

Los austriacos franquearon cuatro veces la puerta del Europa, quedando el partido a cuatro tantos a cero.

Por último, se ha jugado también un interesante partido internacional entre el equipo alemán Piorzhien y el español, resultando un partido no menos interesante que los anteriores, y con el resultado de tres tantos a uno en favor de los alemanes.

UN OBJETO SOSPECHOSO

En el Pasaje de San Pedro, frente al número 4, fué colocado en la madrugada un artefacto que por la forma ofreció alguna sospecha. Fué retirado y conducido al Campo de la Bota en el carro blindado. Ignórase si se trata de alguna bomba o de alguna broma para alarmar al público.

FELICITACION Y PETICION

Varios padres de soldados de cuota han dirigido un telegrama a Su Majestad la Reina felicitándola en su fiesta onomástica y suplicándola interceda para que sus hijos del reemplazo de 1921 sean repatriados, como lo han sido otros del mismo reemplazo.

EL SR. ARDANAZ

En el expreso del sábado salió para Madrid el ex gobernador D. Julio Ardanaz, quien fué despedido en la estación por el gobernador Sr. Raventos, el obispo, el alcalde, marqués de Alella y casi todas las autoridades.

VIAJE DEL CAPITAN GENERAL

En el mismo tren marchó a Madrid el capitán general marqués de Estella, quien pasará unos días en la corte.

Despidiéronle numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

PALACE HOTEL
MANANA MARTES
TE BAILE DE MODA
NUEVOS BAILES
POR LA ARISTOCRATICA PAREJA
MISS TINA AND GHERARDY
ORQUESTA IBARRA
JAZZ BAND BICKSSON

LA CUESTION DE TANGER

«Le Temps», dice que se reanudarán pronto las negociaciones

París, 25.—«Le Temps» ha publicado la siguiente información:

«No es de suponer, creemos nosotros, que los Gobiernos aliados hayan perdido de vista la cuestión de Tánger. Por lo que a él se refiere, el Gobierno francés está dispuesto a negociar. Se espera que las negociaciones se entablarán luego del regreso a Londres de lord Curzon, quien parece tiene el propósito de venir a París para la Conferencia del 2 de enero.»

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica de Batas, 7 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3. **ESPECIFICOS**
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletgot Poliamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12. **JUGUETES Y PETACAS**
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Vellilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, tresuelo izquierdo. Teléfono 79-M.

Los moostos españoles

¿SERÁ AUTORIZADA SU IMPORTACION EN FRANCIA?

París, 25.—Los senadores y diputados por Argelia acabaron de dirigir una carta al ministro de Agricultura, rogándole se sirva hacer anular el decreto del 8 de diciembre, por el cual queda autorizada la importación de mostos españoles y queda suprimida la prohibición que regía anteriormente, de introducir dichos mostos en Francia.

«La situación creada por ese decreto—añaden—está preñada de graves consecuencias para los vinicultores argelinos, toda vez que éstos tendrán forzosamente que experimentar enormes pérdidas como no se vuelva al régimen prohibitivo.»

Entre tanto—sigue diciendo la carta—, España está elaborando grandes cantidades de mostos y mistelas.

Supo aquel país esperar con paciencia se abriese la frontera francesa y tan pronto como ésta quedó abierta introdujo en Francia todos sus mostos, vendiéndolos a precio tan bajo que los argelinos tendrían que arruinarse para poder cumplir con ellos.»

El director de Orden público y las quincenas

En su conversación de hoy con los periodistas expuso el director de Orden público, D. Carlos Blanco, su pensamiento respecto al régimen de quincenas. Dijo que él no es partidario de lo que hasta aquí ha venido ocurriendo. Al contrario, procurará que las que se impongan sean con justificado motivo. En cuanto a los maleantes menores de diez años, procurará, en vez de enviarlos a la cárcel, llevarlos al asilo de Yeserías o a la Colonia Benéfica del Trabajo, donde podrán, los que quieran y tengan hábito del trabajo, reconstruir su vida y normalizarla.

Respecto a las quincenas repetidas, tampoco piensa imponerlas, pues a los desdichados que caen por una u otra causa en el delito, lo menos que se les puede hacer, después de quince días de cárcel, es facilitarles el camino para que se regeneren.

Otros pensamientos, basados todos en la benevolencia, aunque dentro de la mayor rectitud y justicia, piensa llevar a la práctica D. Carlos Blanco cuando estén organizadas la brigada de investigación, que ha de dirigir el Sr. Fernández Luna, y otras reformas del Cuerpo.

Pero para ello es preciso que le dejen cuanto antes el local que ocupa en aquella dependencia la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Han sido suspendidas las tareas

Lausana, 25.—La Conferencia ha quedado virtualmente suspendida desde la mañana del viernes.

Los representantes de Francia e Italia han marchado a sus respectivos países.

El deseo de mantener la inteligencia entre los aliados quedó confirmado de nuevo en la última entrevista celebrada entre los señores Curzon, Barrere y Garroni.

¿ANGORA, CAPITAL DE TURQUIA?

Constantinopla, 25.—Corre el rumor de que el Gobierno de la Asamblea Nacional ha acordado indicar a los plenipotenciarios de las naciones neutras representadas en Constantinopla se trasladen a Angora.

DISGUSTO DE LOS KEMALISTAS

Constantinopla, 25.—Telegrafían de Angora a los diarios anunciando que Assam bey, tercer delegado turco en la Conferencia de Lausana, ha sido llamado a dicha capital, con el fin de que informe ante la Asamblea Nacional de la marcha de los asuntos pendientes.

La Asamblea decidirá si la Delegación turca debe proseguir las deliberaciones o retirarse de Lausana.

En los círculos oficiales kemalistas se exterioriza el disgusto por la lentitud con que dicha Conferencia se desarrolla.

La acidez del estómago es curada. Tome la MAGNESIA KING'S, y gozará siempre de buena salud.

Aparatos y discos gramófonos. Aparatos Ecophone y discos Pathe. Modelos fonosport portátiles. Modelos económicos para Reyes, desde 80 pesetas.

FABRICA: VICTORIA, 4. TEL. 51-11 M

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que ha quedado ultimado un Modus vivendi entre España y Alemania en virtud del cual Alemania concede el régimen de la nación más favorecida a las mercancías españolas, a cambio de la concesión por España a los productos alemanes de los derechos de la segunda columna del arancel.
Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos concedidos durante la segunda quincena del mes de noviembre del corriente año.
Instrucción pública.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Relación de las escuelas nacionales que han de proveerse mediante concurso general de traslado.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Secretaría particular.—Ha sido nombrado jefe de la secretaría particular del ministro el capitán de corbeta D. Francisco Rapallo, y secretario particular y político, D. Leopoldo Picazo.
Cuerpo general.—Se nombra segundo comandante del «Infanta Isabel» al capitán de corbeta D. Antonio Samper Lapique; segundo comandante de Marina de San Sebastián al jefe de igual empleo D. Luis García Cavala; ayudante del distrito de Pasajes al ídem D. Senén Cavada Salcedo; comandante del vapor «Dédalo» al ídem D. Juan Fernández y García Zúñiga, y comandante del torpedero «Número 22» al teniente de navío D. Enrique Navarro Margatí.
Concédese pase a la situación de reserva al capitán de corbeta D. Antonio Novat de Celis.
Idem un mes de prórroga de licencia por asuntos propios al ídem D. Ramón Bullón y Fernández.
Cuerpo administrativo.—Traslada real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que nombra jefe de la sección de intervención del ministerio al intendente D. Antonio Martínez Calderón.
Recompensas.—Concédese la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo a los tenientes de navío D. Ramón Montero de Azcárraga, D. Trinidad Matres y García, D. Arturo Génova y Torruella, don Fernando Navarro Capdeviá, D. Federico Monreal y Píñón, D. Manuel Pasquín y Flores, D. Fernando Bruquetas, D. Pablo Ruiz Marset, D. José Sierra Carmona y D. Felipe Abarruzza Oliva; alférces de navío D. Pablo Suaneces Jaúdenes y D. Mariano Romero Carnero; médico primero D. José Gutiérrez Gutiérrez, y a varias clases e individuos de marinería de la dotación de submarinos la de plata de la misma Orden y distintivo por los méritos contrados y servicios prestados en la campaña de Marruecos durante el periodo de tiempo comprendido entre 1.º de enero a 30 de junio del año actual.

GUERRA

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:
Recompensas.—Se concede mención honorífica sencilla al comandante de Estado Mayor D. Nicolás Benavides, a los tenientes coroneles de Infantería D. Benjamín Romero y D. Eufrosio Munárriz, y el uso del distintivo del Profesorado al general de brigada D. Felipe Enciso.
Destinos.—Se nombra vocal de la Junta de Municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel de Estado Mayor D. Gabriel González Prat.
Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes de Artillería y de maestros de fábrica del personal del Material de Artillería.
Destinase a la Pirotecnica militar de Sevilla al capitán de Artillería D. Antonio Adalid y a la fábrica de Artillería de Sevilla al capitán D. Armando Roig.
Baja.—La causa, por fallecimiento, el general de brigada en situación de reserva don Vicente Climent.
Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Leocadio Ramírez.
Situaciones.—Se concede la separación del servicio al teniente de Caballería D. Joaquín de Zulueta.
Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Francisco Baturreno.

FIRMA REGIA

HACIENDA.—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Port-Bou a D. Manuel Macías.
Idem inspector regional de Barcelona a D. Ricardo Riera.
Idem interventor del depósito franco del puerto de Bilbao a D. Daniel Fernández.
Idem administrador de la Aduana de Tarazona a D. Gabriel Cañada.
Idem inspector regional de Aduanas en Valladolid a D. Antonio San Román.
Promulgando varias leyes de concesión de varios créditos.
Nombrando subdirector del Banco Hipotecario a D. Félix Llanos Torrignia.

TOROS Y TOREROS

LA TEMPORADA DE MEJICO

Con gran animación inauguróse la temporada en Toluca.
El ganado de Peralta resultó bueno. Angetete, repuesto de sus graves percances en Veracruz y Tampico, tuvo un éxito brillante, pues entusiasmo al público con capote y muleta. En uno de sus toros hizo una faena grande, artística, que fué coreada con palmas y oles. Mató superiormente, cortando una oreja. José Martín tuvo una buena tarde, por tanto colosalmente, siendo ovacionado y

cortando una oreja. Los dos espadas fueron contratados nuevamente.
GAONITA MATA SEIS TOROS
En vista de los éxitos obtenidos por Gaonita, se organizó en Chihuahua una corrida con seis bichos de Piedras Negras, para el diestro mejicano.
La corrida constituyó un acontecimiento taurino.
Gaonita toreó muy bien, banderilleó superiormente tres toros y empleó para pasaportar sus seis enemigos tres pinchazos y seis estocadas. Cortó orejas y fué ovacionado.
La Empresa le ha contratado para dos corridas más en el mes de enero.

FAUSTO BARAJAS

He recibido el cuadro estadístico del notable diestro Fausto Barajas, editado a todo color, que es un verdadero alarde tipográfico.
Contrató el valiente madrileño el último año la friolera de 61 corridas; pero sólo toreó 43 por los percances sufridos. Mató 88 toros.

APODERADO

Don Francisco Fiñana Caballero se ha hecho cargo de la representación de los matadores de novillos Bonifacio Perca y Alfonso Pozo.

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Monarca ha recibido esta mañana en audiencia al duque de Arión, acompañado de su hijo; a Mr. Egray; al condesal del diario «La Nación», de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe; a D. Joaquín Echagüe, delegado regio en Barcelona de la represión del contrabando; al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Serrán y R. de la Puente, y al ex subsecretario de la Presidencia, D. Mariano Marfil.
Más tarde, el Monarca fué cumplimentado por el ex ministro Sr. Silbó, quien dió las gracias a Su Majestad por el pésame que había recibido con motivo de la reciente muerte de su hijo.

«TE-DEUM» DE FIN DE AÑO

El día 31, con motivo de finalizarse el presente año, se cantará en la capilla del Real Alcázar un solemne «Tedeum».

EL ROPEO REINA VICTORIA

El sábado próximo tendrá lugar en el salón de columnas el reparto que anualmente se hace por el Ropero Reina Victoria de ropa para los menesteres.

REGRESO DEL GRUPO DE INSTRUCCION

DIGNO DE SER ENSALZADO

Se encuentra ya en la corte, procedente de Melilla, el Grupo de instrucción de Artillería, que vuelve a su puesto del Campamento de Carabanchel, después de haber realizado lo siguiente:
Hace poco más de un año, la oficialidad del citado Grupo, excediéndose a lo que era su deber, solicitó dejar su cometido técnico para marchar a campaña, llevando los grandes cañones de doce kilómetros de alcance, que han prestado allí, desde Zeluán hasta Tizi Aza, extraordinarios servicios, debiéndose a ellos haberse evitado un contratiempo en marzo último con motivo de una retirada perfectamente defendida con esas piezas de artillería.
Hace dos meses, al ordenarse la reparación de los Grupos de Infantería y Caballería, que habían sido enviados a Melilla dos meses antes, se dispuso que del Grupo de Artillería quedase en Melilla la tropa con los cañones y se reparase sólo el cuadro de oficiales; pero éstos renunciaron a ello, prefiriendo quedarse con sus tropas hasta que ha sido sustituido por otra, que queda instruida en el manejo de esas piezas.
De Madrid salieron sin bombo ni platillos y en Madrid han entrado a la sordina, pero merecedores del mayor respeto y gratitud.

Medicina y médicos

LOS HUERFANOS DE LOS MEDICOS

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid ha acordado, en sesión del día 16 del corriente, obsequiar con una merienda a los huérfanos de los compañeros fallecidos y acogidos en el Colegio del Príncipe de Asturias.
Dicho acto se celebrará en la tarde del próximo día de Reyes, en el expresado establecimiento.
La Junta de gobierno se permite hacer por este conducto un caritativo llamamiento a los médicos de esta corte y demás personas altruistas para que en dicho día se acuerden de estos infelices huérfanos, otorgando un donativo consistente en juguetes a fin de entregarlos en tan celebrado día.
Dichos donativos serán admitidos todos los días en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8), suplicando al mismo tiempo dejen el nombre y domicilio del donante para su inserción en el Boletín del Colegio y poner en su conocimiento algunos detalles pertinentes al expresado acto.

COMITE DE HIGIENE POPULAR

Bajo la presidencia de honor de la marquesa de Perinat, representada por su sobrina la Srta. María Matilde Hoecs; el director general de Primera Enseñanza; el Sr. Alberca, en representación del alcalde presidente, y la señora de Tolosa Latour, presidenta efectiva del Comité Femenino de Higiene Popular, se llevó a efecto el XL reparto de premios de higiene a los cien niños que más se han distinguido en este año por su asistencia a la primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, consistiendo estos premios en metálico, objetos de higiene, ropas interiores y gran cantidad de juguetes, cuyo importe alcanza la cifra de 2.800 pesetas, cooperando con espléndidos donativos la marquesa de Perinat, todas las señoras que forman la Junta del Co-

mitó e innumerables socias del mismo y que asistieron al acto.

En admirables frases exteriorizaron alanzas mil para los fines que persigue esta institución el director general de Primera Enseñanza y el Sr. Alberca, así como la señora de Tolosa Latour, que dió las gracias por los ofrecimientos de dichos señores, que desea ver realizados, terminando el acto con entusiastas vivas de los niños premiados a la presidencia y señoras del Comité.

REGALOS DE PASCUAS

Un cajón de piedras para un ex ministro

Entre los infinitos regalos de Pascua que se han recibido este año en Madrid hubo uno, dirigido al ex ministro D. Juan de la Cierva, que demuestra la existencia de seres dedicados a la taumaturgia en las líneas féreas.
El caso es claro. Un amigo del ilustre político le envió desde Alcoy un cajoncito con siete kilos y medio de comestibles, escogidos entre los más clásicos de aquella industriosa región.

El criado del Sr. Cierva, Cleto Martín Martín, encargado de recibir el cajón, que venía perfectamente embalado, se quedó de piedra al abrirlo.

Aunque el talón recibido decía «comestibles», dentro no venían mas que unas cuantas piedras berroqueñas, que, eso sí, pesaban los siete kilos y medio que decía la factura; pero que no había quien las hincara el diente.

Ante tan escandaloso escamoteo, el señor Cierva hizo que fuera presentada la correspondiente reclamación en las oficinas de la Compañía, y de paso, la denuncia consiguiente en el Juzgado de guardia, para que aclare si se trata de una burla o de un delito.

El Gaitero

Síra Champañe de Villavieja (Asturias)

Los billetes de la lotería de Madrid que se han vendido en Méjico

Dice «El Universal» de Méjico:
«Se calcula que no menos de mil billetes de la próxima Lotería de Navidad de Madrid han sido vendidos en la ciudad de Méjico y en algunas capitales de los Estados.

No obstante la vigilancia que tiene establecida el correo para evitar que por esa vía entren los billetes a Méjico, y a pesar de que en las Aduanas de la República se decomisan los billetes que algunos agentes traen, han sido introducidos en Méjico cuando menos 300 billetes originales. El resto de la cantidad, hasta llegar a la suma de mil, se ha vendido por casas bancarias y establecimientos comerciales, por medio de certificados, dejando depositados en los Bancos de España los billetes correspondientes, para no infringir las leyes mejicanas.

Los billetes valen en Madrid dos mil pesetas; pero en Méjico se venden a precios exorbitantes, que han fluctuado entre 800 y 900 pesos, lo que significa un enorme recargo sobre el precio original.

El gran mercado que tienen los billetes de la Lotería citada, tanto en Méjico como en los países de Centro y Sudamérica, ha creado una industria que año por año causa grandes pérdidas a numerosas personas: el de la falsificación. Todos los años, después de celebrada la lotería, se viene en conocimiento de que en Méjico se han vendido billetes falsos, que son traídos de Cuba generalmente, por agentes especiales. Estas falsificaciones son hechas en la Habana.»

Guía del Lector

Libros Publicados

«¿QUE ES LA MONTAÑA?».—J. FRESNEDO DE LA CALZADA

El ilustre catedrático santanderino D. Julián Fresnedo de la Calzada ha publicado recientemente un opúsculo muy interesante acerca de la errónea designación de La Montaña a algunas de las comarcas de la provincia de Santander, que no tienen razón alguna geográfica, histórica ni étnica, para estar incluidas en esa denominación.

Ya ha escrito el Sr. Fresnedo de la Calzada diversas obras y muchos artículos, demostrando la certidumbre de sus afirmaciones, deducidas de textos históricos de absoluta autoridad.

El autor de «¿Qué es La Montaña?» describe los límites de esta región en las siguientes líneas:

«Desde la terraza del Hotel Real, desde el Alto de Miranda, pueden los santanderinos darse cuenta de la extensión de lo que propiamente es La Montaña.

Por encima de Altos Hornos, un poco a la izquierda, destacase el Pico Dobra, caracterizado por su cima redonda. Al pie de él y del lado de acá pasa la Cuesta de La Montaña. Pues bien, prolongando la visual por la izquierda del monte Dobra tendremos aproximadamente la línea occidental de La Montaña, y girando la vista hacia la izquierda, los montes más altos nos dan el límite meridional, y la costa, el oriental, hasta Galizano, por encima de los montes, del cual asoma su mojón Santoña, y continuando la línea de costa por el Sur de nuestra bahía, hasta pasar por encima del Astillero, trazaremos una casi recta hasta el punto de partida, desde el extremo de Peña Cabarga. Eso y no otra cosa es, a lo sumo, La Montaña...»

El opúsculo es copioso en toda clase de datos, que conducen al Sr. Fresnedo de la Calzada a la conclusión anterior.

Juzgamos muy digna de estudio esta nueva aportación del catedrático santanderino a la historia de aquella hermosa región española.—X.

LA CAMARERA MAYOR DE PALACIO

Las bodas de plata de la duquesa de San Carlos en su alto servicio palatino

En estos días ha celebrado la señora duquesa de San Carlos su boda de plata con Palacio.

Festearon esa boda Sus Majestades el Rey y la Reina Doña Victoria, que, a las once de la mañana del día 6 del presente mes, rindieron personalmente a la duquesa, honrando su propio domicilio, testimonio vivo de gratitud por sus dilatados y excelentes servicios.

La hicieron entrega de dos retratos al óleo, dos bustos que llevan firmas de pintores contemporáneos de verdadero relieve: el del Rey, con uniforme de almirante, delicado homenaje a los gloriosos marinos de las ilustres familias de Bazán y Silva, es obra briosa y maestra de Alvarez Sotomayor, el director del Museo Nacional, y el de la Reina tiene la firma del artista húngaro Felipe Alejo Laszlo, nacido en Budapest en 1869.

El retrato es un óleo elegante y fluido, firmado y fechado recientemente en Londres, Laszlo dedicó sus mejores días de artista a retratos, y ha contado entre sus clientes a León XIII, Guillermo II, la Reina Alejandra de Inglaterra, D. Luis de Portugal y muchos Príncipes. Ganó medallas en Exposiciones de Holanda, Venecia, París y Hungría y una en España, en certamen celebrado en Barcelona hace pocos años.

La duquesa de San Carlos, estimando y agradeciendo en todo lo que es el honor recibido de nuestros Reyes, ha hecho que las obras de arte se coloquen en su despacho, en sitio de preferencia de su salón predilecto, donde tantos desvelos viene dedicando años y años a la hermosa obra de Propagación de la Fe, así como a las conferencias de señoras de San Vicente de Paúl, que preside en toda España con el más ardiente espíritu de caridad cristiana. A ello debe la honrosa distinción de poseer la gran cruz de Beneficencia.

El busto del Rey está en un caballete, y el de la Reina Doña Victoria, contenido en sencillo y elegante marco, pendió del muro, entre varios de la señorial familia, uno de ellos el de doña Mariana de Silva y Walstein, condesa de Haro, hija del noveno marqués de Santa Cruz, tesoro artístico debido al pincel inmortal de Goya.

Doña María Luisa de Carvajal-Vargas y Dávalos, cuarta duquesa de San Carlos, Grande de España, dama de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, nació en Madrid en 11 de febrero de 1853 y era hija única de D. Luis Joaquín de Carvajal de Queralt Manrique de Lara y de Silva, segundo conde de la Unión, y de doña María Andreu Dávalos y Portillo, condesa viuda de Aremburg. En 1873 sucedió en el título al tercer duque, D. José Fernando, hermano mayor de su padre, y en el mismo año, el 19 de febrero, contrajo matrimonio en la iglesia de San José con D. Alvaro de Silva y Fernández de Córdoba, marqués del Viso, hijo mayor del marqués de Santa Cruz, Grande de España, teniente de navío, a la sazón retirado por no servir a la revolución triunfante; por lealtad a la Monarquía legítima, que se hallaba en el destierro. En su corta y brillante hoja de servicios se consignaron dos hechos notables: haber asistido al glorioso combate del Callao y dado la vuelta al Mundo a bordo de la Numancia. Fué dos veces diputado a Cortes, representando los distritos de Cuéllar y Vergara.

Se hallaba en Roma la duquesa de San Carlos, en viaje de recreo, a fines del año 1897, y allí la sorprendió un telegrama de S. M. la Reina Regente, rogando que aceptara el cargo de jefe del cuarto de Sus Altezas las Infantas doña Mercedes y doña María Teresa. El 6 de diciembre de aquel año firmó la augusta señora el nombramiento. Desde esta fecha al momento presente viene desempeñando sin interrupción alguna sus excelentes y especiales servicios palatinos, recibiendo de la Reina Doña María Cristina y de sus hijos testimonios de su alta satisfacción y complacencia.

En 6 de mayo de 1905, al fallecimiento de la condesa de Sástago, de muy grata memoria, fué nombrada la duquesa de San Carlos camarera mayor de Palacio, conservando el cargo de aya de S. A. la Infanta doña María Teresa hasta su matrimonio con el Infante D. Fernando, haciéndose constar que en todo ello eran atendidos sus especiales circunstancias, la confianza merecida y el aprecio de leales y excelentes servicios. La Reina Doña Victoria, al contraer matrimonio con Don Alfonso XIII, confirmó el nombramiento.

Su boda de plata no es por el tiempo que lleva de camarera mayor de Palacio, pues empezó a desempeñar tan alto cargo hace diez y siete años. A ellos se suman ocho, en que fué aya de S. M. y hacen los veinticinco que SS. MM. se han dignado agradecer y festejar personalmente con testimonios de gratitud.

La duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, fué nombrada por S. M. Don Alfonso XII dama de la Reina Doña María Cristina, en 17 de octubre de 1880, justificándolo el decreto por las recomendables circunstancias de la agraciada. Maravilla ver cómo compagina y atiende con el mayor interés el asiduo y constante cumplimiento de sus altos deberes palatinos, que casi absorben su vida, con los muchos que la imponen la presidencia de la Propagación de la Fe y de las Conferencias de San Vicente en toda España, manteniendo enorme correspondencia, que generalmente lleva en persona.

Fué su tutor el conde de Puñonrostro. Son

las líneas morales más definidas y acentuadas en la ilustre señora la bondad, la sencillez, la modestia, la prudencia y la virtud. No obstante las múltiples tareas que entraña el desempeño de sus complejos e interesantes cargos, aún le queda tiempo para cumplir sus deberes de buena cristiana.

Su casa señorial responde en todo a las características de su ejemplar existencia, resplandeciendo en ella el orden más perfecto. Habla correctamente el francés, el inglés y el alemán.

Fué a recibir a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia cuando vino a España a contraer matrimonio con el Rey Don Alfonso XIII, y la primera que le habló, constituyéndose desde luego a su lado, mereciendo su honrosa intimidad y contribuyendo, en cuanto dependía de sus leales servicios, a formar en la augusta señora el alma española que correspondía a su patria adoptiva, siendo con eficacia su más leal servidora, y su norte y guía para el mejor, más pronto y más fácil acomodamiento a los usos y costumbres de nuestro país y de su Corte.

Respondiendo a las tradiciones de su familia y de su casa ha iniciado felizmente a sus hijos en su profunda adhesión a la Monarquía legítima, Doña María de la Encarnación de Silva y Carvajal, condesa del Puerto por cesión de su madre, es teniente aya en la actualidad de SS. AA. las Infantas; D. Mariano de Silva y Carvajal, marqués de Santa Cruz, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, representó en el Congreso, como su padre, el distrito de Cuéllar y, como su abuelo, tiene la investidura de senador por derecho propio y ejerce en la Alta Cámara el cargo de vicepresidente. Joven aún, a los cuarenta y un años fué condecorado con el collar de Carlos III. Tres veces desempeñó, con D. Eduardo Dato, la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros. D. Luis de Silva y Carvajal siguió la carrera diplomática con gran lucimiento; usó, por cesión de su madre, el título de conde de la Unión; posee en la actualidad el de duque de Miranda; forma parte esencial de la secretaría particular de Don Alfonso XIII, a quien suele acompañar en algunos viajes por el Extranjero, y contrajo matrimonio con doña María Azlor de Aragón, hermana del actual duque de Granada.

Doña Isabel de Silva y Carvajal, hija menor de la duquesa de San Carlos, contrajo matrimonio con el Príncipe de Metternich, de ilustre familia austriaca, y reside habitualmente en Bohemia.
En conciencia, merece unas líneas en este lugar D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pie de Concha y tío carnal del actual marqués de Santa Cruz. Hombre de excelentes condiciones personales, de verdadera reputación en el mundo diplomático, desempeñó el cargo de introductor de embajadores y fué declarado de caballerosidad y sencillez en su trato. Su hija María Luisa Silva y Fernández de Henestrosa tenía en Palacio el cargo de confianza de dama particular de la Reina, debido a sus preclaros antecedentes de familia, a su indiscutible talento, a su reconocida cultura y bondad. El Infante D. Fernando, viudo de doña María Teresa, interesó amorosamente en ella su corazón y la hizo su esposa, concediéndola nuestro Monarca tratamiento de Alteza.

A poco que en ello se pare mientes, resultan notorias las dificultades que la dama que honra el apellido Silva había de tener en familia y en la Corte, y con talento, discreción y bondades infinitas las ha vencido, siendo sobradamente digna en todos conceptos del rango a que la elevó un Infante de España.

S. A. la duquesa de Talavera, sin el menor asomo de engruesamiento, es la madre más cariñosa y solícita que pudieron hallar los huérfanos de S. A. la angelical e inolvidable Infanta doña María Teresa. Desde el Cielo bendecirá a María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa.

La duquesa de San Carlos tiene acentuada afición a la lectura. La Historia y la literatura la encantan.
Posee en Trujillo un gran palacio, que tuvo, según una crónica del siglo XVI, tantas puertas y ventanas como días el año. En el patio central hay una columnata de piedra con capiteles jónicos. En las columnas alternan los escudos de Carvajal y Vargas, que son de la familia. Lo construyó D. Diego de Carvajal y Dávila, segundo conde de Indias, casado con doña Beatriz de Vargas y Sotomayor, señora del Puerto y Valhondo. Situado este palacio camino de Lisboa, se hospedó en él Carlos V al ir a celebrar su matrimonio con doña Isabel de Portugal. El recuerdo de esta Reina evoca el de la Conversión del duque de Gandía. Agradecido Carlos V, concedió a los duques de San Carlos las águilas imperiales que orlan su escudo. La banda negra que en éste se advierte tiene un fundamento histórico. Recuerda la injusticia de Fernando IV mandando arrojar por la peña de Martos a D. Juan y D. Pedro Alonso de Carvajal, de este ilustre linaje, que emplazaron al Monarca ante la justicia divina.

El origen de la familia se remonta a los tiempos de los Reyes de León. En las montañas leonesas, un Carvajal, hijo de D. Fruela II, levantó la primitiva casa solariega.

A la brillante historia de este linaje van unidas las glorias militares de la casa Santa Cruz, cuyo fundador, D. Alvaro de Bazán, combatió en Lepanto a las órdenes de don Juan de Austria; concurrió a la ocupación de las islas Terceras, acudió en socorro de Mal-

ta y batió la escuadra francesa en aguas de Galicia. Felipe II le confirió el título de marqués de Santa Cruz en 1566. En el palacio de la calle de San Bernardo ocupan la primera meseta de la escalera de honor, como reliquias gloriosas de tan grandes empresas, fanales de popa, de madera de peral, bronces dorados a fuego y primorosa talla, distintivo exterior de la dignidad a cuyo cargo estaba el mando de la Armada.

En la villa de Vico del Marqués, donde reposan los restos del glorioso marino, hay una inscripción que dice así:

«D. O. M.»

Don Alvaro de Bazán,
primer marqués de Santa Cruz.

Nació en Granada a 12 de diciembre de 1526. Vencedor de los turcos en Lepanto y Albania; de los moros, en Túnez y la Goleta; de los portugueses, en Setúbal y Lisboa; de ingleses y franceses, en las Terceiras; terror de los infieles; peleó como caballero, escribió como docto, vivió como héroe y murió como santo en Lisboa, a 9 de febrero de 1588.

Hacemos votos por que la duquesa de San Carlos siga muchos años brillando en la Corte por sus prestigios y virtudes como estrella de primera magnitud.

A.

LA VIDA POLÍTICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El marqués de Alhucemas permaneció toda la mañana de hoy en su despacho oficial, recibiendo a medio día a los repórteres, como tiene por costumbre.

Dijo a éstos que anoche, después del banquete celebrado en Palacio en honor del cardenal primado, tuvo ocasión de hablar extensamente con el Rey, dándole cuenta de todo lo que ocurría. En su consecuencia, Su Majestad le relevó de que fuera hoy al despacho.

Manifestó el Presidente del Consejo que tenía la satisfacción de decir que había comunicado telefónicamente con el subsecretario de la Gobernación, y que éste le había expresado que desde las cinco de la tarde de ayer, y por primera vez en estos últimos años, no se había recibido en dicho departamento ningún telegrama que acusara novedad alguna en toda la Península.

El jefe del Gobierno tenía dos despachos: uno del alcalde de Bilbao, dirigiéndole un expresivo saludo con motivo de haberse solemnizado ayer el levantamiento de los asediados que resistió dicha villa en los años 35 y 36, y otro del alcalde de la Isla de San Fernando, dándole cuenta de la llegada de tres tripulaciones correspondientes a otras tantas embarcaciones, que habían naufragado, a consecuencia del temporal, en la barra de Sancti Petri.

Los naufragos se salvaron milagrosamente, y habían llegado en un estado de gran extenuación.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Han estado a despedirse del Sr. Chapaprieta los Sres. Decref, Oller y Madariaga, que componen la Comisión que marcha al extranjero a estudiar cuando se ha hecho en cuestión de reeducación de inútiles del trabajo, y para adquirir material con destino al Instituto de reeducación profesional de inválidos en España.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo a la firma varios decretos relativos a jubilaciones y ascensos reglamentarios de Correos y Telégrafos.

El subsecretario manifestó que desde anteaer no se ha recibido telegrama que constituya novedad alguna.

UN DESCARRILAMIENTO

El director de Obras públicas, Sr. Nicolau, manifestó esta mañana a los periodistas que a causa de un desprendimiento de tierras había descarrilado en la línea de Castejón a Bilbao un tren especial, resultando heridos una viajera, el interventor y un mozo de tren.

La línea—añadió—no quedará expedita hasta dentro de dos días, teniendo que hacerse transbordo de los viajeros a los trenes ordinarios.

LA CATASTROFE DE ONTENEITE

Dijo el ministro de Fomento a los representantes de la Prensa que el subdirector de Obras públicas, D. Antonio Valenciano, ha regresado de Onteneite, habiéndole manifestado que con los datos adquiridos, e independientemente de la actuación del Juzgado militar, se instruye el oportuno expediente, en averiguación de las causas de la catástrofe ferroviaria.

Hasta ahora parece que el accidente pudo haber obedecido a no funcionar con regularidad los frenos de los coches que quedaron separados del tren al no poder subir éste la rampa, sin duda por haberse inutilizado la máquina.

DECLARACIONES DEL SR. GASSET

Manifestó el Sr. Gasset que no ocultaba la satisfacción que le había producido el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, implantando en Marruecos el protectorado civil y la política de economía que se piensa desarrollar.

—Esta solución—añadió—la he defendido yo en todas mis propagandas, y repetidas veces he dicho que a Marruecos debemos dar lo que nos sobre en España. Ahora esta orientación ha sido recogida no sólo por el Gobierno, sino por la opinión en general, pues lo primero es atender a la reconstitución nacional, y abrigo la confianza—terminó diciendo—que este cambio dará el resultado que todos anhelamos.

LAS ROTURACIONES DE TERRENOS

El Sr. Gasset ha ordenado a todos los ingenieros agrónomos que remitan una relación de los propietarios morosos en la roturación de terrenos, a fin de obligarles a que lo hagan.

UN ARTICULO DE «LA DEPECHE MAROCAINE»

Lo que significa la sumisión de El Raisuni para los franceses.—Nuestro protectorado

He aquí algunos párrafos del interesante artículo publicado en «La Dépêche Marocaine», al cual se ha referido el general Bargouté en sus manifestaciones de esta mañana:

«Los dos jefes que tanta sangre y dinero costaban a España, Raisuni y Abd-el-Krim, están, sometido el uno, y el otro, con menos bríos. Este éxito ha sido debido a una acción silenciosa de atracción de voluntades, excluyendo las acciones guerreras violentas.

En cuanto al Raisuni, dado el prestigio que éste conserva sobre las kabilas, el Gobierno no podía pretender que se sometiera por las armas. Porque su prestigio no es solamente guerrero, que puede desaparecer, sino religioso, pues es un chérif, un descendiente del Profeta, acatado por toda la región de Yebala.

Echado del Fondak y otros puntos, se refugió en el Buhassen. Si entonces se hubiese querido expulsarle de allí, hubiera sido preciso volver a empezar una campaña todavía más penosa por el Ajmá.

Y puesto que no se podía acabar rápidamente por la fuerza, era preciso negociar. El general Castro Girona y el Sr. Zugasti lo han hecho con una rara habilidad.

¿Es sincera y definitiva la sumisión del Raisuni? Todo lo permite pensar así. «El zorro de Zinat» está ya viejo, y no aspirará mas que a la tranquilidad, rodeado de prestigio y honores. Por otra parte, España tiene un medio de consolidar e prevenir y asegurar el porvenir: encargarse de la educación del joven hijo del Raisuni.

Por nuestra parte, no podemos olvidar que la región donde es reconocida la influencia del Raisuni, y por decirlo así consagrada, es vecina del Marruecos francés, y que este jefe indigena ha sido siempre uno de los agentes más partidarios de Alemania.

Podemos, pues, preguntarnos si su inactividad en la zona francoespañola no acarrearía una actividad antifrancesa, y si podrá vivir en una leal quietud o en una desleal neutralidad.

Esperemos, pues, y si el caso llega creemos que las autoridades españolas, que están cada vez más convencidas de la solidaridad de las dos zonas marroquíes y de la autoridad

de la unión de los esfuerzos de las dos naciones protectoras, sabrían poner buen cuidado en ello.

La región de Melilla ha sido reconquistada y estando pacificada por la sumisión del Raisuni la del Oeste, basta conquistar el baluarte central, formado por las kabilas del Rif, que siguen a Abd-el-Krim y donde éste se erigió en «República del Rif».

Hacia esta conquista hay hechos trabajos de aproximación que nada tienen de militares. El bloque del centro se disgrega poco a poco. Se someten algunas tribus. Otras, temiendo venganza, no se atreven a hacerlo; pero como los Beni Abdalá y Beni Adalá y los Chorfás, así como los Bocoías, los Marnisas y los Beni Amar están dispuestos a tratar en la primera ocasión.

El Gobierno no quiere operación sobre Alhucemas.

Y si la fortuna acompaña, como estos últimos meses, la nueva política del Protectorado que tan hábilmente desarrolló el general Bargouté, estará bien pronto pacificada toda la zona de Marruecos sometida al protectorado español, de lo cual nos alegraremos por nuestros amigos y también por nosotros mismos.»

NOTICIAS GENERALES

Aniversario.—Ayer día 25 se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento de don Nicanor Puga y Guerra.

Con tal motivo renovamos el pésame a su familia, y singularmente a nuestro amigo el inteligente funcionario del Ayuntamiento D. Nicanor Puga.

El riñón es el filtro del cuerpo. Si queréis tenerlo en condiciones, bebed AGUA DE CORCONTE.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 27, a las tres en punto de la tarde, festival argentino, con la cooperación de la compañía Alippi-Muñío, que ejecutará un selecto programa.

Asamblea de maestras aspirantes a auxiliares del Cuerpo de Correos.—En junta celebrada ayer, se acordó, por unanimidad: primero, acudir al Tribunal Supremo para recabar todos los derechos que les conceden el real decreto y real orden de agosto último; a este fin se eligió una Comisión permanente, la cual comunicará a todas las compañeras adheridas las instrucciones oportunas; las que no se adherían se entenderá que renuncian a sus derechos; segundo, señalar como domici-



CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Pct. correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid

DE SOCIEDAD

Hoy 26 del actual ha contraído matrimonio en el camarín de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, la bellissima Srta. Margarita Tréner y Azcoárraga, hija del malogrado primer marqués del Turia, con su primo hermano D. Carlos de Azcoárraga y Montecinos, nieto como la contrayente del ilustre e inolvidable hombre público D. Marceño de Azcoárraga.

Nuestra cordial enhorabuena a la simpática pareja, a la que deseamos largos años de dicha en su matrimonio.

Ha fallecido en Córdoba el decano de procuradores de aquella capital D. Manuel Enriquez, padre de nuestro querido amigo don Manuel, ex director general de Primera enseñanza.

El entierro del Sr. Enriquez fue una verdadera manifestación de duelo, viéndose representadas todas las clases de la sociedad. Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

LOS SOVIETS, DESLEALES EN EL COMERCIO

Cobran por anticipado y dan mala mercancía

Estocolmo, 26.—Las primeras importaciones realizadas a este país por el Gobierno bolchevista han dado motivo para una actuación judicial.

Según dicen los periódicos de esta capital, el Gobierno soviético, en efecto, después de exigir y recibir un anticipo sobre el importe de las mercancías, ha entregado a sus clientes suecos una remesa de lino, cuya calidad resulta marcadamente inferior a la estipuada en los contratos de venta.

En vista de ello los clientes de referencia han denunciado al Juzgado de Estocolmo a la Delegación soviética, que se halla en esta capital, por incumplimiento de contrato y negativa a devolver el anticipo recibido.

DESDE BARCELONA

El gobernador, cumpliendo órdenes superiores, prohibirá el juego

Barcelona, 26.—Al recibir a los periodistas al medio día el gobernador civil, Sr. Raventós, dijo que se ocupaba de la cuestión del juego en toda la provincia, y que a este efecto ha celebrado varias conferencias con algunas entidades. Dentro de pocos días circularán las oportunas órdenes del ministro de la Gobernación prohibiéndolo en toda la provincia.

VINOS TINTOS

de los hereueros del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles

y restaurantes. CONCEDIDA

MARCA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

CONCEDIDA

TURISMO Y VIAJES

Gran Excursión a la Costa Azul e Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN NIZA

Salida, el 8 de febrero. Regreso, el 9 de marzo

Precio: 1.785 pesetas

EN PRIMERA CLASE, TODO COMPRENDIDO

PROGRAMA

8 DE FEBRERO.—Viaje de Cerbere a Marsella.—Noche en Marsella.

9 DE FEBRERO.—Estancia en Marsella. Visita a pie y en landó.

10 DE FEBRERO.—Por la mañana viaje de Marsella a Niza.—Estancia en Niza.

11 DE FEBRERO.—Estancia en Niza.—Corso Carnavalesco.—«Grande Redoute» en el Casino Municipal.

12 DE FEBRERO.—Excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón.

13 DE FEBRERO.—En Niza.—Corso Carnavalesco.—Fuegos artificiales.—Carnaval quemado en efígie.—Retreta.—Segundo Veglione en el teatro de la Opera.

14 DE FEBRERO.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo.

15 DE FEBRERO.—Estancia en Génova. Visita detallada.—Por la tarde en landó.

16 DE FEBRERO.—Por la mañana viaje de Génova a Pisa.—Visita de Pisa.—Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará para dormir.

DEL 17 AL 21 DE FEBRERO.—Estancia en Roma.—Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

21 DE FEBRERO.—Por la tarde, después de la comida, salida para Nápoles, donde se llegará para dormir.

22 DE FEBRERO.—Primera estancia en Nápoles.—Visita detallada.—Por la tarde en landó.

23 DE FEBRERO.—Embarque para la isla de Capri.—Visita de la isla y de la Gru-

ta Azul.—Continuación hasta Sorrento, donde se hará noche.

24 DE FEBRERO.—Por la mañana en coche, desde Sorrento a Pompeya.—Visita de las famosas ruinas.—Regreso a Nápoles para cenar.

25 DE FEBRERO.—En Nápoles.—Día libre.—Excursión facultativa al Vesubio.

26 DE FEBRERO.—Viaje desde Nápoles a Florencia.

27 Y 28 DE FEBRERO.—Estancia en Florencia.—Visita detallada de la Atenas moderna.

1.º DE MARZO.—De Florencia a Bolonia.—Visita de la ciudad.—Continuación hasta Venecia, donde se llegará para cenar.

2 Y 3 DE MARZO.—Estancia en Venecia.—Visita detallada y paseos en góndola.—Excursión al Lido.

4 DE MARZO.—Salida por la mañana para Verona.—Visita de Verona.—Continuación hasta Milán, donde se hará noche.

5 Y 6 DE MARZO.—Estancia en Milán.—Visita detallada.—Excursión a la famosa Cartuja de Pavia.

7 DE MARZO.—Viaje de Milán a Lyon.—Noche en Lyon.

8 DE MARZO.—Estancia en Lyon.—Visita en landó.—Por la tarde salida para regresar a España.

9 DE MARZO.—Llegada a Cerbere.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, SERVICIO DE TURISMO Y VIAJES, Arenal, 1, Madrid. Oficinas de 10 a 13 y de 16 a 19.

Pedid el programa

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

PALABRAS DEL EX ALTO COMISARIO

El general Burguete estima que ha cumplido con su deber

Apenas tuvimos noticia de la nota facilitada en la Presidencia del Consejo, nos trasladamos al Hotel de Roma, donde se hospedaba el ex alto comisario de España en Marruecos.

Al general Burguete no le ha extrañado la decisión del Gobierno, antes por el contrario cree que, dado el plan de protectorado esencialmente civil que los liberales quieren llevar a cabo en África, es muy oportuno que la dirección del mismo sea encomendada a un hombre civil.

—Yo dije el general—estoy satisfecho de mi labor como general en jefe del Ejército de Marruecos, aunque desde el primer momento he rechazado este pomposo título, y más satisfecho aún de mi labor pacificadora, pues he procurado siempre, y puedo asegurar que lo he conseguido, evitar derramamiento de sangre.

Si en ciertas ocasiones no realicé aquellos avances que la opinión juzgó conveniente para la prosperidad de nuestra situación en ambas zonas, sobre todo en el territorio de Melilla, fué porque las órdenes del Gobierno eran contrarias a que se operase. Pensé dimitir, en vista de que el problema no se acometía en el sentido que yo propuse; pero las reiteradas promesas del Gobierno de que se respetarían, una vez cumplidos ciertos extremos, mis planes, y el temor de que la opinión supusiera que rehuía la cuestión, me obligaron a permanecer en mi puesto.

Efectivamente, ofrecí repatriar a todo el ejército expedicionario en enero, y lo hubiera realizado si se me hubiesen concedido los créditos que pedí si se hubieran atendido mis proposiciones. En esta situación pasiva, sin la cooperación necesaria del Gobierno, ¿podía yo hacer más de lo que he hecho? Logré que en toda la zona occidental no se oyera un tiro enemigo; que el Raisuni y sus familiares se sometieran al Maghzen y a España; que en las operaciones realizadas en Melilla no hubiese apenas bajas.

El general se muestra satisfecho de sí mismo. Estima que ha cumplido en todo momento con un deber de conciencia, ajeno a la opinión extraña, que no pocas veces fué de censura para él, y no por mala fe, sino por desconocencia los términos esenciales del problema planteado.

—Hice gestiones—continúa el general Burguete—para que los prisioneros fuesen liberados; agoté hasta el último cartucho; pero todos mis esfuerzos se estrellaron contra... las circunstancias.

Como fui leal al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra, lo he sido al del marqués de Alhucemas, exponiendo al segundo el plan que tenía trazado, sin ocultarle pormenor alguno, por desagradable que fuese. Yo no estoy afiliado a ningún partido, y aunque lo estuviera, en casos como el presente no podía dejar dominarme por otro sentimiento que el del patriotismo, dispuesto, a costa de todo sacrificio, a velar por los intereses de España.

En realidad estoy muy reconocido al Gobierno porque ha estudiado con todo detenimiento mi plan político-militar.

Respecto al nombramiento de nuevo alto comisario, creo que el Gobierno ha tenido un acierto haciéndolo recaer en la persona de D. Miguel Villanueva.

Seguramente el Sr. Villanueva podrá resolver el problema de África, pues aparte sus dotes de inteligencia, es una de las pocas personas que conocen a fondo la cuestión.

Como dije hace algunos días, yo estaba conforme, y sigo estándolo, con el Gobierno en lo que se refiere a la designación de un alto comisario civil. Las nuevas orientaciones pacifistas no significan un cambio de sistema en cuanto a mi gestión, toda vez que mis propósitos han sido de paz antes que de guerra. Casi toda mi labor ha estado supeditada a la política de atracción del indígena, de captación de su voluntad, no por las armas, a sangre y fuego, sino por el apoyo moral y económico y el respeto de sus costumbres religiosas.

Actualmente, la situación en todo el territorio queda bastante despejada. Precisamente acaba de llegar a mis manos un artículo de *Le Dépêche Marocaine* en que se habla del estado de tranquilidad en que se hallan las tribus antes insumisas, y en general de la labor puramente política que he venido desarrollando.

Creo que mi sucesor no encontrará obstáculos para el desenvolvimiento de sus planes.

FUE GESTION DE ALHUCEMAS

Las gestiones realizadas cerca del Sr. Villanueva para su designación como alto comisario las ha llevado personalmente el jefe del Gobierno, claro está que paralelamente a las deliberaciones que han venido manteniéndose en Consejo de ministros.

EL GENERAL BURGUETE ERA TODAVIA ANOCHE ALTO COMISARIO

El general Burguete conoció el pensamiento definitivo del Gobierno, relativo al nombramiento de alto comisario civil, en la noche de ayer.

El Gobierno ha procedido con el general Burguete con una gran sinceridad.

El general Burguete, en sus manifestaciones, ha confirmado lo que ya anunciamos días pasados: que se ofreció para continuar el desempeño del cargo de alto comisario, con exclusión del cargo de general en jefe.

EL GENERAL BURGUETE PUBLICARÁ UN LIBRO SOBRE MARRUECOS

El ex alto comisario general Burguete ha manifestado su propósito de escribir un libro acerca de Marruecos.

Utilizará para ello datos muy interesantes, que vendrán a arrojar bastante luz sobre el problema. No se referirá en dicho libro a su actuación tan sólo como jefe del ejército de África, sino que hará historia también de los sucesos acaecidos anteriormente en ambas zonas.

AMPLIACION A LA NOTA DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, con quien tuvimos ocasión de hablar horas después del Consejo, nos decía que la solución no puede sorprender a nadie desde el momento en que viene a ser confirmación de cuanto el Gobierno anunció al encargarse del Poder.

Las deliberaciones que se han mantenido en estos días habían girado alrededor de si se entraba en una situación de interinidad hasta tanto se nombraba el comisario civil, o se iba desde luego al nombramiento de éste, y prevaleció esto último, teniendo muy en cuenta para ello que una situación interina no era favorable para nadie, incluso para la propia personalidad a cargo de la cual corriese su desempeño, que había de ser el general Burguete.

No habrá general en jefe: habrá en lo sucesivo un jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría.

Uno de los ministros que más ha tenido que hablar en estos Consejos, nos decía:

«La nota define una política acorde con la espontánea coincidencia a que llegaron los ministros de Estado y de la Guerra, y que han venido éstos practicando con una habilísima colaboración.

Antes de dictar nuevas disposiciones, y dando cada ministerio lo suyo en obra común, entendieron que las altas inspiraciones políticas del protectorado son del ministerio de Estado, y todo lo militar del de la Guerra, recabando y conservando cada ministerio lo suyo propio, sin ingerirse en lo ajeno, pero sin desconocer tampoco cada uno lo que hace el otro, tuvieron, en cuanto se proponen hacer, sin el más leve desacuerdo, perfecta coincidencia de miras, reflejada dentro del Consejo en las ponencias, y fuera de él en todas las órdenes dadas.

Se ve que ha habido una perfecta penetración de criterios y que se ha perseguido una delimitación muy clara de atribuciones.

En el plan a seguir se abarcan los diferentes extremos, tanto de orden político como del administrativo y del militar.

Este último aspecto predominará en la zona oriental con relación a la occidental, conforme a que la situación de aquella es bien diferente a la de la segunda.

Se hace referencia en el plan a la formación de las tropas de reserva dentro de España; pero cerca de Marruecos, a la repatriación, en su día, al desarrollo del ejército especial o voluntario para África, al desarme de kabilas, a la formación de tropas auxiliares, etc., etc.

Como se dice, no habrá general en jefe.

Tal vez de algunos labios haya salido el nombre del candidato para el cargo de jefe del Gabinete militar de la Comisaría; pero es posible que en lo tocante a esto haya variación, como consecuencia de reconocerse que en determinada zona hay persona que por sus condiciones es en ella insustituible hoy.

Repetimos que el ejército conservará toda su función propia, reconociéndose el patriotismo con que ha cooperado al ejercer transitoriamente lo que no siendo de su cometido se le confirió.

LA CATASTROFE DE ONTENIENTE

Entierro de las víctimas

Alicante, 25.—En la madrugada del domingo llegaron a Alcoy en tren especial once cadáveres de los militares que perecieron en la catástrofe de Onteniente.

Acudieron a recibirlos el pueblo en masa y las autoridades, formándose una imponente manifestación, que siguió al fúnebre cortejo durante su traslado al hospital, agolpándose en las calles numerosas gentes.

En el benéfico establecimiento se levantó una capilla ardiente, dando guardia de honor varios jefes del batallón de Vizcaya y algunos familiares de los finados.

A las doce de la mañana se dijo una misa, verificándose acto seguido el entierro, el cual era presidido por el alcalde y demás autoridades civiles y militares, numerosos fabricantes e inmenso público.

El vecindario dedicó infinidad de coronas con sentidas dedicaciones.

El cortejo recorrió las calles principales, despidiéndose el duelo en la carretera de Alicante.

El gobernador ha teleografiado al capitán general dándole el pésame, respondiéndole éste en términos sentidísimos.

LLEGADA DE HERIDOS A VALENCIA

Valencia, 25.—Anoche llegaron a esta capital diez heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Onteniente.

Fueron conducidos al Hospital Militar.

El fogonero Micó, que está menos grave, fué conducido a su domicilio.

Los médicos valencianos, que fueron a asistir a los heridos, hicieron lo posible por evitar las amputaciones de las extremidades. Sólo realizaron una operación de esta clase.

El gobernador civil, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, instruye un expediente para premiar a las autoridades de Onteniente que, en unión del vecindario, cooperaron humanitariamente al salvamento.

A bordo del vapor "Imand," se declara un violento incendio

Valencia, 25.—El sábado se declaró un incendio a bordo del vapor *Imand*, recién llegado con cargamento de yute y pieles, procedente de Calcuta.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Al comenzar el incendio se había desembarcado ya la mayor parte del cargamento. El resto iba destinado a Alicante y Bilbao.

El fuego se inició en el cargamento de yute que quedaba en la bodega.

Varios trabajadores se dieron cuenta del siniestro por el humo que apareció en la cubierta del buque.

Las llamas se propagaron con tal rapidez, que los obreros sólo tuvieron tiempo de ponerse a salvo.

A los pocos instantes de declarado el fuego acudieron los aljibes del Sr. Lovet y las bombas de la Junta del puerto; pero las llamas se habían adueñado del buque, haciéndose difícilísimos los trabajos de extinción.

El navio estaba convertido en una inmensa hoguera.

A las siete de la tarde, y en vista de las proporciones del siniestro, acudieron las bombas del servicio de incendios del Municipio.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración; pero no han podido aún valorarse.

A las nueve y media quedó dominado el fuego.

El buque ha sufrido graves daños.

Sarah Bernhardt empeora

París, 25.—El estado de la gran trágica francesa Sarah Bernhardt ha empeorado esta madrugada.

La propaganda comunista en Italia se dirige desde Viena con dinero ruso

Londres, 25.—El corresponsal del «Times» en Riga telegrafía que el Comité central de la Tercera Internacional ha asignado una considerable cantidad en oro a la sección italiana de propaganda comunista. La mayor parte de este dinero está en poder del representante comunista en Viena, encargado actualmente de la propaganda en Italia.

La flota rusa de Extremo Oriente, rebelde a los Soviets

Moscú, 25.—Los Soviets han ordenado al almirante Stark, comandante de la flota rusa de Extremo Oriente, que se ha refugiado en el Japón con sus unidades, que regrese inmediatamente a Vladivostok, so pena de ser declarado él y sus oficiales fuera de la ley.

Si el almirante obedece, será amnistiado.

Violencias contra la Legación de Lituania

Moscú, 25.—Los Soviets han hecho detener a los empleados de la Legación lituana en Moscú. Por medio de amenazas se intentó arrancar a los empleados informes acerca de la política de su país.

Al ser puestos en libertad, los empleados han dirigido una protesta.

BANQUETE EN PALACIO

En honor del cardenal Reig

Anoche a las nueve, se celebró en el comedor de diario del Real Alcázar un banquete en honor del nuevo cardenal doctor Reig, a quien esta mañana impuso Su Majestad el Rey la birreta cardenalicia.

La mesa será ocupada en la forma siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: S. M. la Reina Doña Cristina, Infante D. Felipe, dama de guardia con S. M. la Reina, ministro de Estado, señorita Beltrán de Lis, marqués de Bendaña, duque de Baena, jefe de la carrera, mayordomo de semana con Sus Majestades.

Izquierda del Rey: Infanta doña Isabel, cardenal doctor Reig, dama de guardia con la Reina Cristina, ministro de Gracia y Justicia, guardia noble, conde de Valentín, general Miláns del Bosch, secretario del ablegado pontificio y jefe de parada.

Derecha de S. M. la Reina Doña Victoria: Infante D. Fernando, dama particular de Su Majestad la Reina, obispo de Madrid, auditor de la Nunciatura, Príncipe Pio, ayudante de S. M. el Rey y mayordomo de guardia al servicio de la Reina.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante don Raniero, duquesa de Talavera, Presidente del Consejo, ablegado apostólico, introductor de embajadores, gentil hombre de cámara y oficial mayor de Alabarderos.

Durante el acto interpretó escogidas composiciones la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

GACETILLAS TEATRALES

Eslava.—El insigne autor Carlos Arniches y su incomparable intérprete Catalina Bárcena acaban de obtener un nuevo y enorme éxito con la deliciosa y graciosísima comedia en tres actos *La tragedia de Marichu*, que se representará el martes, a las seis y a las diez y media, y el miércoles, a las diez y media.

El miércoles, a las seis, la maravillosa producción de Marquina *El pato real*.

El martes, beneficio de Muñío.—Continúan recibiendo en la Contaduría del teatro de la Zarzuela numerosos pedidos de localidades para el beneficio de Enrique Muñío, el gran actor argentino, que se celebrará en las funciones de tarde y noche de mañana martes.

Muñío ha querido obsequiar al público madrileño, que ya le considera su predilecto actor, con dos «estrenos» de relieve: *La barra provinciana* y *Su excelencia don Agenor Saladillo*, en cuyas obras se destaca poderosamente el aplaudido actor argentino y constituye uno de sus mayores éxitos, hasta el punto de haber contado 300 representaciones consecutivas en Buenos Aires.

En honor de Saint-Saens

En el Conservatorio se celebrará el próximo día 27, a las cinco de la tarde, un homenaje en memoria del compositor francés Saint-Saens.

En dicha fiesta tomarán parte los eminentes artistas líricos Srás. Vix y Midza y señores Crabbé y Griff, así como los profesores y alumnos del Conservatorio.

Palacio de Hielo

JUEVES 28 DE DICIEMBRE

HARRY PILGER

creador del "Mon Homme," en París con

Mistinguette

EL VINO DE NOCHEBUENA

Borracheras sonadas

Entre los mil incidentes y escándalos producidos por el alcohol en Nochebuena hay dos que se salieron de lo vulgar y trillado.

El uno ocurrió en el teatro de Barbieri, donde se celebraba un animado baile dominiguero. Un espectador que desde uno de los palcos principales presenciaba el balanceo de las parejas, creyendo que aquello que se movía era agua, empezó a echar sillas y botellas.

Inmediatamente surgió en el palco de enfrente otro espectador concurrencia que, imitándole, cogió también las sillas y todo lo que halló a mano, y lo arrojó al patio.

La que se armó! Los de abajo, muchos de ellos echando sangre por la cabeza y pestes por la boca, intentaron lincharlos; pero intervinieron la Policía, el bastonero y los empleados de la Empresa, y se acabó el baile.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas de pronóstico reservado Pedro Miranda y Juan Manuel González, y de lesiones leves, Juan Pablo Villa, Rogelio Miranda Morán y Juan Gutiérrez Elias.

Los causantes de estas desgracias, Mariano Moya Lozano, de veinticinco años, y Manuel López Fernández, fueron detenidos.

El otro suceso se desarrolló en la pastelería La India, de la calle de la Montera.

Francisco Abad Aguilar, de veintiocho años, habitante en la calle del Avemaría, 12, penetró en dicho establecimiento, y sin saberse por qué dió con un palo un golpe en una mesa, rompiendo el cristal en mil pedruzcos.

También aquí hubo un imitador, como en el baile de Barbieri, y fué un individuo llamado Pedro, que se hallaba en el establecimiento, y que, secundando la obra destructora del primero, empezó a romper botellas y copas hasta que fué sujetado por los dependientes.

Los destrozos importan 400 pesetas.

Los dos sujetos durmieron en la cárcel.

Un mes en La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO

Cerbere, Marsella. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Lyon. Port-Bou.

SALIDA: el 8 de febrero

REGRESO: el 9 de marzo

PRECIO DEL BILLETE

Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-intérpretes, etc., etc.

1.785 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones, dirigirse a: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

Oficinas: de 10 a 13 y de 16 a 19.

Unión Eléctrica Madrileña

A partir del día 2 de enero próximo, se verificará, contra cupón número 22, el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 12,50 por obligación, libre de todo impuesto.

El citado pago se hará en las oficinas de esta Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo Guipuzcoano, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 23 de diciembre de 1922.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

ELECTRA VALENCIANA SOCIEDAD ANONIMA VALENCIANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se comunica a los señores accionistas que desde el 1.º de enero de 1923 se repartirá, a cuenta del ejercicio de 1922, un dividendo de 25 pesetas por acción a las acciones números 1 a 8.000 y de 8,75 pesetas a las acciones números 8.001 a 12.000, contra cupón número 13, a deducir los impuestos correspondientes.

El pago se verificará en las oficinas de la Sociedad, en el Banco Hispano Americano de Madrid y en el Banco de Vizcaya de Bilbao.

Valencia, 20 de diciembre de 1922.—El presidente, Manuel Galindo.

Sociedad Hidroeléctrica Española

DIVIDENDO ACTIVO

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, desde el día 2 de enero próximo, y contra cupón núm. 16, se pagará en los establecimientos que luego se indican un dividendo activo de dos por ciento, con deducción de impuestos, sobre las acciones números 1 al 80.000, a cuenta de los beneficios de este ejercicio.

INTERESES DE OBLIGACIONES

Emisión 1913.—Desde el día 2 de enero próximo, y mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1913, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Emisión 1919.—A partir de la fecha referida, y contra entrega del cupón número 8, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1919, con deducción de los impuestos antes mencionados.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1913.—Ante el notario de Madrid D. Dimas Adánez y Horcajuelo tuvo lugar en estas oficinas el sorteo de las 362 obligaciones de la primera emisión correspondiente al vencimiento de 31 de diciembre de 1922, resultando amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Del 281 al 290, 361 a 370, 3.551 a 3.560, 3.631 a 3.640, 4.151 a 4.160, 5.561 a 5.570, 5.661 a 5.670, 6.191 a 6.200, 8.301 a 8.310, 8.744 a 8.748, 9.261 a 9.270, 10.031 a 10.040, 10.281 a 10.290, 10.801 a 10.810, 11.131 a 11.440, 11.671 a 11.680, 11.751 a 11.760, 13.121 a 13.130, 13.191 a 13.200, 13.231 a 13.240, 13.391 a 13.400, 14.111 a 14.120, 14.261 a 14.270, 17.231 a 17.240, 17.781 a 17.790, 17.861 a 17.870, 18.171 a 18.180, 19.421 a 19.430, 21.011 a 21.020, 21.051 a 21.060, 21.191 a 21.200, 21.291 a 21.300, 22.971 a 22.980, 23.491 a 23.500, 23.761 a 23.770, 23.861 a 23.870.

Emisión 1919.—En el sorteo celebrado también en estas oficinas ante el mismo notario Sr. Adánez han resultado amortizadas las 158 obligaciones serie A de la emisión de 1919 señaladas con los números siguientes:

Del 821 a 830, 1.391 a 1.400, 2.481 a 2.490, 2.761 a 2.770, 3.581 a 3.590, 3.643 a 3.650, 3.691 a 3.700, 8.631 a 8.640, 9.041 a 9.050, 9.401 a 9.410, 9.621 a 9.630, 11.651 a 11.660, 13.651 a 13.660, 15.451 a 15.460, 22.701 a 22.710, 28.751 a 28.760.

Las obligaciones cuya numeración precede, referente a las dos emisiones antes indicadas, se reembolsarán a la par, con deducción del impuesto de derechos reales correspondiente, a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

BANCOS ENCARGADOS DE ESTAS OPERACIONES

Están autorizados para efectuar los pagos a que se refiere el presente anuncio los siguientes Bancos de Madrid y provincias: Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria, Banco de Santander y Banco Mercantil.

Madrid, 23 de diciembre de 1922.—El secretario general, Emilio de Usola.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de interiores

Han quedado instaladas en el local de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10, las oficinas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de interiores, que tendrá lugar en Barcelona durante los próximos meses de mayo y junio de 1923.

La Comisión organizadora se propone que los industriales de Madrid que concurren a dicha Exposición organicen un certamen en esta corte con los elementos que destinen a dicha Exposición, durante el transcurso del mes de abril de 1923.

RHUM NEGrita

LIQUEURS BARDINET

LAS REPARACIONES

“El año que viene ha de decidir el resurgimiento económico de Alemania”

Berlín, 25.—En un mensaje que dirige al pueblo alemán con motivo de las fiestas de Navidad, el Sr. Cuno, Canciller del Imperio, pone de manifiesto que el año que viene es el que ha de decidir el resurgimiento económico de Alemania, resurgimiento que es de desear tanto para éstas como para el Mundo entero.

«Alemania—añade—está resuelta a imponer grandes sacrificios en sus bienes y su dinero a favor de sus súbditos, pues no podría en modo alguno consentir en la aplicación de ninguna medida que pudiese colocar a las comarcas rhenanas en poder del extranjero.»

LA ACTITUD DE LOS INGLESES EN LA PROXIMA CONFERENCIA

Londres, 25.—Según el «Observer», la Delegación británica observará en la Conferencia de París la siguiente línea de conducta:

Si las condiciones francesas de acoplamiento al punto de vista de Bonar Law, la Delegación podría asociarse a una advertencia enérgica

de que, en el caso de que Alemania no llegase a demostrar su buena voluntad, la cuenca del Rhin se ocupará militarmente. Sin embargo, el Gobierno británico persistirá en su criterio de que tal ocupación sería lamentable. La Conferencia deberá asegurarse de que las garantías pedidas a Alemania durante la moratoria serán productivas en el sentido económico de la palabra, y no tendrán el carácter de inspección política únicamente.

CONCURSO DE PREMIOS

El de la Biblioteca Nacional

De conformidad con la propuesta elevada al ministerio de Instrucción pública por el presidente del Tribunal nombrado para calificar los trabajos presentados en el concurso de premios a la Biblioteca Nacional, se ha concedido el premio de 2.000 pesetas a don Pedro Riaño de la Iglesia por su obra titulada «La imprenta en la isla gaditana (598-1807)».—Ensayo bibliográfico documentado. (Libros, folletos y hojas volantes).

Se declara desierto el premio de 1.500 pesetas, por no haberse presentado para su opción trabajo alguno.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde.—A las 10,30, La pluma verde.
REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El hombre de las diez mujeres.

PALACIO DE HIELO

Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquesta

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—(Empresa Fraga).—(Compañía argentina Muñio-Alippi).—A las 6, El último gaucho y La borrachera del tango.—A las 10,15, S. E. D. Agenor Saladillo (estreno) y La barra provinciana (estreno).

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, La tragedia de Marichu.—A las 10,30, La tragedia de Marichu.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 5,30, Bertoldo, Bertoldo y Cacaeno y Hoy.—A las 10,15, ¡Es mucho Madrid! y Hoy.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Las campanadas y La alsciana.—A las 10, La Marsellesa.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, El cordo de Avilés.

IMPERIAL.—A las 6,30, La toma de la Bastilla.—A las 10,30, ¡Hagan juego! LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30 y a las 10,30, El nacimiento del Mesías.

ROMEA.—(Compañía Plana-Daz).—A las 6,30, El clavo.—A las 10,30, La casa de salud.

MARTIN.—A las 6,15, El apuro de Pura.—A las 7,30, Las corsarias.—A las 10,30 (doble), La caída de la tarde y La hora tonta.

NOVEDADES.—A las 5,30, ¡Voluntarios, a Melilla! y ¡Cochero... a Novedades!—A las 9,30, La alsciana.—A las 10,30, La coplica nueva.—A las 11,45 ¡Cochero... a Novedades!

ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña.)—A las 6, Petit café.—A las 10,15, El ingenioso Hidalgo.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Martes, gran gala.—Estreno: Ivonne (gran creación de la monísima actriz neoyorquina Mary Miles Winter).—Error fatal (por los grandes actores alemanes Wikly Kaiser y Lissi Lind).—El regreso del cow-boy (escenas de la vida del Oeste) y otras.

MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo. El chico, por Charlot.—5,30 y 10,30.

Antonella, Evollina, Delvo and Delvo, La Jienense, Pepe Medina, María Tubau (despedida) y Balder.—Butaca, 2 pesetas.

FRONTON JAI-ALAI.—(Calle de Alfonso XI).—A las 4 de la tarde.—(Moda).—Remonte: Pasieguito y Salaverría (rojos), contra Zavaleta y Vega (azules). Pal: Begones II y Ocho (rojos), contra Goiri y Navarrete (azules).

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Esteban, protomártir, y Mariano, senador romano, mártir; Dionisio y Zósimo; Arquelao y Zenón, obispo, y Teodoro, confesores.

La misa y oficio son de San Esteban, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, continúa el octavario del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Laria.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, estación, rosario y reserva. En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las cinco y media, corona.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, rosario y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Vicente de Paúl.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 26

REAL.—Función 13.ª de abono, 9.ª del turno segundo.—A las 9,30, Thais.

FRANCESA.—A las 5,30, Los frescos.—A las 10 (tercera función del abono de estrenos), Madre (estreno).

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.)—A las 6 y a las 10,15, Los polvos de la madre Celestina.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).

—A las 5,30, El niño de oro.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6,15, Las de Ulloa y Salud Ruiz.—A las 10,15, Las de Ulloa y Salud Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 5,30 y a las 10,15, La pimpinela escarlata (éxito enorme).

TEATRO DE APOLO

A las 3,45.

ARCOIRIS

A las seis.

¡AVE CESAR!

A las 10.

ARCOIRIS

Advertisement for 'LA FLOR DE ORO' hair treatment. Includes an illustration of a woman with long hair and text describing the product's benefits for hair health and appearance.

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine. Features the brand name 'TOS' in large letters and text describing the 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' and 'Cigarrillos antiasmáticos'.

Advertisement for 'EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARIYIMO DE LAGASSE'. Includes an illustration of a pine tree and text listing ailments like colds and bronchitis.

Advertisement for 'RHODINE' medicine. Features an illustration of a medicine bottle and text listing conditions like neuralgias and rheumatism.

Advertisement for 'Autoplasme' medicine. Includes an illustration of a person and text describing its use for constipation and other ailments.

Advertisement for 'RELOJES' (watches). Text describes the quality and variety of watches available.

Advertisement for 'Viena Repostería Capellanes'. Lists various pastries and cakes available for sale.

Advertisement for 'SARNA' (antiseptic). Text describes its use for various infections and its effectiveness.

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA María del Carmen de la Torre Y LOPEZ'. A memorial notice for a woman who died in 1921.

Advertisement for 'LOS TIROLESES ROMANONES'. Text describes the products and services offered.

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julio I. Delgado Cea'. A memorial notice for a doctor who died in 1921.

Advertisement for 'VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL'. Text describes the quality and origin of the wines.

Advertisement for 'Ferro-Quina BISLERI'. Includes an illustration of a man's face and text describing the health benefits of the tonic.

Advertisement for 'Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos'. Text describes the medical product.

Advertisement for 'ANEMIA Deschiens'. Text describes the symptoms and treatment of anemia.

Advertisement for 'POLICIA PARTICULAR'. Text describes the services offered by the private police.

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julio I. Delgado Cea'. A memorial notice for a doctor who died in 1921.